GACETA UNAM
ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta

CONSULTA GACETA DESDE TU CELULAR gaceta.unam.mx

Reflexiones desde la UNAM

Desafíos para la educación

Crear una política de Estado para salvar la brecha social

Actualización de planes y programas de estudio

Capacitación de la planta académica en el uso de herramientas tecnológicas

ACADEMIA | 4-5

Foto: Laura Guadalupe Ramos, alumna de la FCA.

Ciudad Universitaria, 3 de septiembre de 2020 • Número 5,143 • ISSN 0188-5138

PONTE PUMA
PONTE EL CUBREBOCAS

GACETA
Ilustrada
3 de septiembre de 2020

Mujeres decididas e insistentes que lavan y remiendan sus propios calzones

Autora y directora: Valentina Sierra. Una coproducción de la Compañía Nacional de Teatro, Teatro UNAM y Compañía Puño de Tierra.

Falta de mantenimiento

Estudian científicos la desinfección de *edificios enfermos*

Oficinas y escuelas que quedaron vacías por la pandemia pueden limpiarse con temperatura, radiación y ventilación

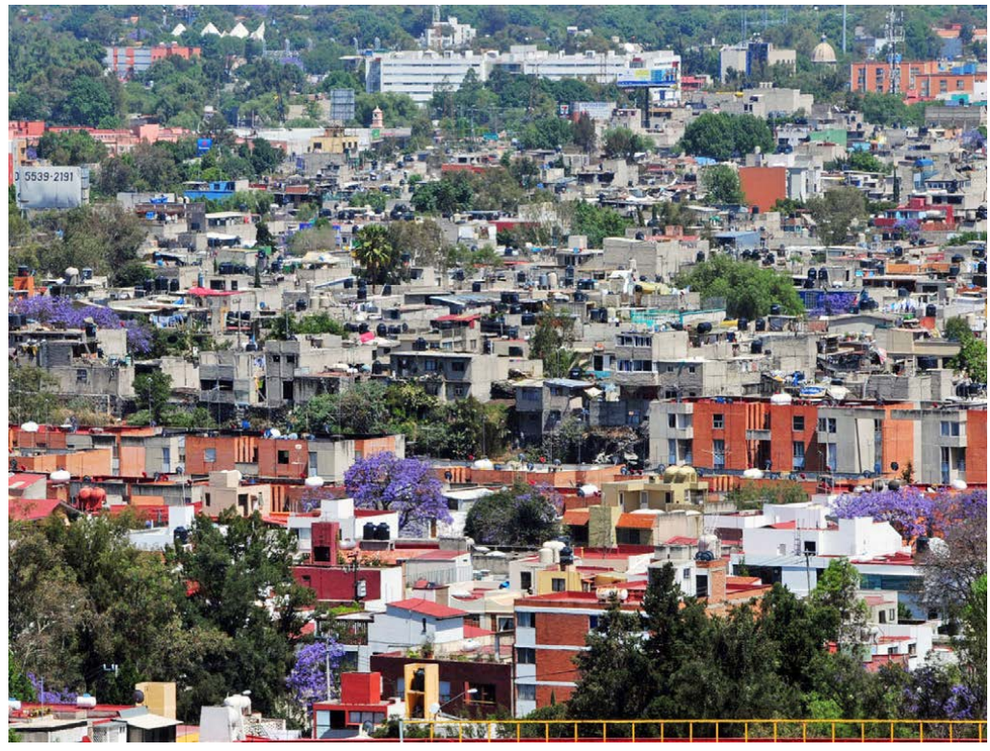

Investigadores de la Universidad Nacional, en colaboración con científicos de instituciones de educación superior de España, Argentina, Colombia y Uruguay, trabajan en un tratamiento de desinfección de *edificios enfermos* con el propósito de disminuir la posibilidad de contagios del SARS-CoV-2.

Los inmuebles, entre los que se encuentran escuelas y oficinas que quedaron vacíos, o en los cuales disminuyó la presencia humana durante el distanciamiento físico por la pandemia, deben ser desinfectados, rehabilitados, incluso rediseñados para que estén acordes con la llamada nueva normalidad, como lo recomienda la Organización Mundial de la Salud, resaltó David Morillón Gálvez, del Instituto de Ingeniería.

El también profesor titular en los posgrados de Tecnología Ambiental en Arquitectura, y Energía y Diseño Bioclimático en Ingeniería comentó que en las zonas urbanas de nuestro país hay 36 millones de edificaciones; gran cantidad de ellas no han sido habitadas desde el inicio del confinamiento (a finales de marzo) y están *enfermas* debido, entre otros factores, al abandono de tuberías y ductos del aire acondicionado.

Aún es incierto cómo funcionarán estos edificios, pero "si no se rehabilitan estaríamos hablando no sólo de un posible contagio del coronavirus, sino también de infecciones de carácter general en estómago y garganta, por ejemplo".

Pacientes de concreto

Morillón Gálvez remarcó que esas construcciones requieren tratamiento: uno de los más probados, incluso en otras naciones, es elevar la temperatura artificialmente hasta 56 grados Celsius, durante 52 minutos.

Otro es la aplicación de rayos ultravioleta C y la ventilación. "El Sol nos provee de rayos ultravioleta A; por ello, es importante dejarlo entrar, abrir ventanas, recorrer cortinas y favorecer la circulación de aire".

Al intervenir en el programa *La UNAM responde*, el exdirector de la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía expuso que uno de los retos ante la nueva normalidad y el desconfinamiento paulatino es controlar los contagios en inmuebles donde concurren varias personas. Además de las estrategias de desinfección, deben implementarse protocolos de edificios limpios e inteligentes.

Volver a una oficina cerrada no será rentable, hay que realizar un cambio de zonificación, con eficiencia de espacios; procurar las distancias y la no concentración de gente en los elevadores, así como el menor contacto con las superficies y que no haya intersecciones en los espacios y pasillos para que las personas no coincidan a su paso, subrayó.

Si no se rehabilitan se estaría hablando también de un posible contagio de infecciones de carácter general en estómago y garganta.

"Parece complejo, pero muchas de las modificaciones que ahora parecen conductas convencionales se aplicaron hace cien o 200 años, tras otras pandemias; en ese entonces, el drenaje fue una aportación que se ha quedado hasta nuestros días", concluyó.

Más de 232 mil conexiones vía Zoom

Crecimiento notable de la videocolaboración desde marzo

Cerca de cuatro millones 300 mil usuarios; la mayor cantidad de sesiones fue en mayo por el periodo de exámenes

GUADALUPE LUGO

Establecer una política de Estado para enfrentar la brecha digital de la población mexicana, la actualización de programas y planes de estudio desde una perspectiva pedagógica y didáctica incluyente, la capacitación de la planta académica en el uso de las herramientas tecnológicas, así como recuperar las tradiciones que se han realizado en la modalidad de educación abierta y a distancia, entre otros aspectos, fueron algunos de los puntos expresados por los participantes en el ciclo virtual Covid-19: Reflexiones desde la UNAM.

En la mesa sobre Educación, Fabián Romo Zamudio, especialista de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, indicó que durante estos meses el uso de las tecnologías que estaban bien identificadas para la educación a distancia se han convertido en el fundamento para la operación y continuidad académica no sólo en la Universidad Nacional, sino en el mundo.

En el caso de esta casa de estudios, durante estos meses de distanciamiento social la movilidad ha sido nula, los hogares son sede de la actividad académica, se intensificó el uso de tabletas y computadoras portátiles e inició un mayor uso de la videocolaboración, experiencia más cercana al uso tradicional de un salón de clase.

Resaltó que de marzo a la fecha la videocolaboración ha crecido. Durante este lapso, se han establecido más de 232 mil conexiones vía Zoom, con un total de poco más de cuatro millones 300 mil usuarios; el día de mayor conexión a esa plataforma fue el 23 de abril, en pleno auge de la pandemia, con unos 80 mil usuarios; la mayor cantidad de sesiones se reflejó en el mes de mayo, debido al periodo de exámenes; y se han realizado 150 exámenes de grado.

Además, por la pandemia, también se han utilizado las plataformas para hacer los concursos de oposición y las reuniones de órganos colegiados, lo que implica vivir una transformación también en nuestros procesos. Sin duda, es un cambio que llegó para quedarse y que está influyendo en esta nueva normalidad. Somos testigos de la verdadera transformación digital de la educación, “tuvo que ser un virus el que llegó a impulsarnos a este cambio interesante”, subrayó.

Situación inédita

En el encuentro virtual, moderado por Alejandro Pisanty, de la Facultad de Química, María Concepción Barrón Tirado, del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), indicó que la propagación de la Covid-19 en el mundo es una situación inédita, y en marzo de 2020 había en el ámbito global más de mil 500 millones de estudiantes afectados por el virus. Desde entonces, para dar continuidad al aprendizaje se establecieron clases vía remota y a distancia, como ocurrió en México.

Sin embargo, la crisis sanitaria puso de manifiesto la desigualdad social que prevalece en México: "Hablamos de una brecha educativa y digital, la divergencia de oportunidades y segregación de colectivos más desfavorecidos, confusión en todo momento entre una educación remota y una educación en línea, causando molestia e inquietudes".

Durante la pandemia se han puesto de manifiesto los planes de estudio academicistas y rígidos, una gran cantidad de contenidos que no tienen que ver con el contexto que vivimos; además de una gestión académico-administrativa atada a reglamentos obsoletos en las diferentes instituciones de educación superior. Así, planteó la necesidad de una formación docente vinculada a una cultura digital y que el uso de las tecnologías tenga un sentido pedagógico. Fomentar una serie de procesos didácticos requiere de una mirada de innovación educativa disruptiva en una situación emergente.

Diagnóstico escuela por escuela

Marion Whitney Lloyd, también del IISUE, indicó que a pesar de ser la segunda economía más grande de América Latina, México ocupa el octavo lugar en el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación; además de ser el integrante de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos con el servicio más caro de Internet.

Propuso que en la etapa de la llamada nueva normalidad sería importante realizar un diagnóstico escuela por escuela y universidad por universidad para tener presente, en realidad, cuántos alumnos carecen de acceso a Internet, cuántos de ellos tienen que emplearse de tiempo completo para ayudar a la economía familiar, quiénes tienen tabletas o computadoras y, de esta forma, diseñar a la brevedad programas nacionales de ampliación de la red de Internet y distribución de equipos móviles.

Esa es una experiencia que han realizado países mucho más pobres que México. Por ejemplo, en la India se negoció con compañías de Internet para extender el acceso a esta herramienta; pero también en China y en Argentina, en sus zonas conurbadas, se distribuyeron miles de computadoras portátiles y tabletas a estudiantes de bajos recursos.

Además, se requieren más apoyos didácticos para los docentes, "la mayoría de nosotros nunca nos habíamos enfrentado a impartir clases en línea y no es cosa sencilla, y generar una especie de red para contactar a alumnos que han abandonado las escuelas y universidades durante este periodo para saber qué pasa con ellos y cómo poder ayudarlos, no queremos perder una generación de estudiantes por esta pandemia".

Efeméride Día Mundial de la Obstetricia

El trabajo obstétrico, más relevante que nunca

Diana Saavedra

El coronavirus evidenció la necesidad de fortalecer la cultura del cuidado prenatal, el acompañamiento y la orientación a embarazadas

Cuando una mujer se embaraza se genera la expectativa de tener un bebé sano y la mejor atención médica, pero con la pandemia por la Covid-19 surge la incertidumbre y factores de estrés que hacen el trabajo de los obstetras más importante que nunca.

Esos especialistas atienden a la mujer durante uno de los periodos de mayor vulnerabilidad dando acompañamiento y orientación durante la gestación, parto y puerperio, preparándola para la maternidad, la atención del recién nacido, así como la salud reproductiva.

En el contexto del Día Mundial de la Obstetricia (31 de agosto), María de los Ángeles Torres Lagunas, jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, explicó que la pandemia evidenció la necesidad de fortalecer la cultura del cuidado prenatal, el acompañamiento y la orientación para reducir factores de riesgo, y detectar a tiempo aquellos casos que requieran de atención hospitalaria.

"Cuando te embarazas, tu imaginario es que tendrás un bebé sano, que estará tu pareja en el nacimiento y todo marchará bien; no obstante, de repente, aparece una pandemia. En este contexto la incertidumbre hace que se tengan factores estresores. Más por el hecho de ir a una institución y el riesgo de que se pueda contraer alguna infección", dijo la especialista en el cuidado materno-infantil.

De ahí, que los obstetras han hecho uso de herramientas como la telemedicina o la atención remota ya sea a través de WhatsApp o vía telefónica para las consultas de seguimiento del embarazo, pero para la mujer que tiene más de 37 semanas el manejo es diferente, pues debe acudir cada ocho días a revisión médica y a todas se les realiza la prueba para saber si tienen Covid-19.

Miedo al contagio

Nidia Rivas Flores, enfermera obstétrica egresada de la Universidad Nacional, comentó que ante la pandemia los médicos también han debido romper la barrera del miedo al contagio, pues su labor es empoderar a la mujer embarazada al darle orientación y tratar de resolver sus dudas.

"Previo a la crisis sanitaria teníamos dificultades para que todas las mujeres tuvieran los servicios de salud y ahora esto lo dificulta más. En el caso de las que sí accedieron, ahora hay menor cantidad de consultas, no pueden venir acompañadas, deben usar el cubrebocas, lavado de manos, alcohol, gel", detalló la profesional adscrita al Instituto Nacional de Perinatología.

Se debe dar orientación durante la gestación, parto y puerperio.
Foto: Víctor Hugo Sánchez.

La Organización Panamericana de la Salud alertó a sus miembros que las mujeres gestantes están en mayor riesgo de desarrollar una forma grave de la Covid-19, por lo que recomendó dar oportuna atención prenatal y poner mayor cuidado ante signos o síntomas de esta enfermedad; además de mantener comunicación constante, sea virtual, presencial o domiciliaria, si el caso lo amerita.

Atención en casa

La pandemia lleva a considerar, precisó Torres Lagunas, que el cuidado prenatal debería efectuarse principalmente a domicilio, pues el profesional podría primero ofrecer la orientación básica a través de videollamadas, y desplazarse a los hogares cuando se requiera explorar el crecimiento del vientre de la mujer, pesarla y hacer revisiones básicas, para ver a tiempo cualquier inconveniente.

En caso de detectar alguna comorbilidad, deberían ser atendidas ya en un hospital, pero, en 80 por ciento de los casos, el bebé y la madre tienen buena condición de salud, por lo que el parto podría ser en casa.

A su vez, Rivas Flores mencionó que si bien, desde hace tiempo México ha realizado importantes esfuerzos para capacitar mejor a las parteras tradicionales, la actual pandemia ha hecho que un mayor número de mujeres busque servicios de partería local o maternidades en domicilio.

"Una mujer preparada, que llevó seguimiento, puede ser candidata a un parto en casa. Creo que transitaremos hacia allá, pero nos falta mucho como población, servicios de salud y personal", concluyó la enfermera.

Foto: Benjamín Chaires.

● **Durante la final del concurso.**

Ganadores del Climatón UNAM 2020

Iniciativas juveniles para atender el cambio climático

Durante cinco semanas, 15 equipos finalistas diseñaron propuestas innovadoras con impacto social

Mirtha Hernández

En los jóvenes se encuentra el ímpetu y la creatividad necesarias y suficientes para idear y ejecutar propuestas orientadas a solucionar los problemas que vivimos, y que urge resolver, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers durante la final del Climatón UNAM 2020.

Ese evento articula la imaginación, el debate y la reflexión crítica y rigurosa para entender el mundo actual y sus dificultades, como el cambio climático, del que debemos prever sus efectos, anticiparnos a ellos y desarrollar proyectos factibles, dijo.

Graue felicitó a los 15 equipos finalistas, que por cinco semanas diseñaron iniciativas innovadoras, con impacto social, para atender esta situación emergente y fortalecer la sustentabilidad en la Universidad Nacional.

Previamente, la coordinadora general del Climatón, Yvonne Dávalos, expuso que este proyecto de la *Revista de la Universidad de México* impulsa la creatividad intergeneracional, la labor entre pares y el diálogo con expertos de distintas disciplinas, con el objetivo de encontrar respuestas a los retos asociados con el cambio climático.

El Climatón UNAM 2020 busca crear vínculos entre jóvenes, científicos, activistas y diferentes actores de la sociedad, para trabajar de manera colaborativa y transdisciplinaria. La Universidad ha sido y debe ser un espacio para la reflexión, la resolución de problemas y la creación de un futuro sustentable, remarcó.

En tanto, la directora de la *Revista de la Universidad de México*, Guadalupe Nettel, recordó que en febrero publicaron un número dedicado al cambio climático y observaron que es un asunto tan vasto, que era importante unir fuerzas entre las instancias de la UNAM dedicadas a él.

El encuentro se diseñó para desarrollar iniciativas conjuntas, conocer a quienes hacen algo por el ambiente y apelar a la inventiva de los jóvenes para impulsar una transformación desde esta casa de estudios, subrayó.

El proyecto contó con el apoyo de entidades como el Programa de Investigación en Cambio Climático, la Red Universitaria de Cambio Climático, la Dirección General de Servicios Generales y Movilidad (Bicipuma), la Dirección General de Atención a la Comunidad, el Aula del Futuro del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y Universum, Museo de las Ciencias.

Este evento articula la imaginación, el debate y la reflexión crítica y rigurosa para entender el mundo actual y sus dificultades.

Por parte de la sociedad civil y el sector privado también intervinieron: la Red Mexicana de Acción por el Agua, Iniciativa Climática, Greenpeace, así como Disruptive Option.

El jurado estuvo conformado por la coordinadora de Humanidades, Guadalupe Valencia García; los coordinadores de Difusión Cultural y de la Investigación Científica, Jorge Volpi Escalante y William Lee Alardín, respectivamente, así como César Domínguez Pérez-Tejada, director general de Divulgación de la Ciencia, y el director ejecutivo de Greenpeace México, Gustavo Ampugnani.

Triunfadores

El primer lugar se otorgó al equipo Tequio. “Es un proyecto innovador basado en colocar la iluminación correcta en el lugar correcto”, destacó Jorge Volpi.

El segundo sitio fue para ConsCiencias de la Tierra. Sobre el mismo, Guadalupe Valencia resaltó el valor de la iniciativa al relacionarse con el derecho humano al agua, y consideró que tiene una dimensión pedagógica-educativa “para que los visitantes de Universum puedan observar cómo se recicla en ciclo cerrado”.

El tercer lugar fue para JB, que presentó un plan en cuatro fases para promover la movilidad en Ciudad Universitaria por medio de la bicicleta. Gustavo Ampugnani subrayó los esfuerzos universitarios para cambiar la movilidad en el *campus* y expresó que este proyecto podría articularse con otras ciclovías fuera de CU.

Se otorgó mención honorífica al equipo Soluciones Ambientales Creativas, que desarrolló un programa de manejo de sustancias tóxicas en las actividades académicas. Al respecto, César Domínguez Pérez-Tejada mencionó que esta iniciativa planteó la necesidad de que haya un sistema de oxidación y filtración avanzada, que ayudaría a evitar el derrame de sustancias tóxicas en las tarjas y su llegada a cuerpos de agua.

Infusiones en frío, la mejor opción

Revelan científicos cómo obtener beneficios máximos de la moringa

Contiene sustancias anticancerígenas, antibióticas, hipotensoras e hipoglucemiantes

Diana Saavedra

La moringa, conocida como el "árbol milagro", además de ser una opción económica para la alimentación, contiene sustancias anticancerígenas, hipotensoras, hipoglucemiantes y antibióticas. Para obtener sus beneficios es clave no someter sus hojas a temperaturas mayores a 40 grados Celsius, revela una investigación de la UNAM.

Mark Olson, del Instituto de Biología (IB) y titular del trabajo, explicó que estudios de laboratorio han revelado desde hace tiempo que esta planta es rica en una sustancia llamada isotiocianato, que favorece la destoxificación del cuerpo.

"Si hacemos té de moringa se destruye la enzima y no sucede la conversión. Si la cocinamos se destruye, todavía está llena de proteína, fabuloso, para ese uso es excelente, pero si queremos el efecto anticáncer y que ayude contra la diabetes se debe pensar en otra cosa", indicó el investigador.

OTRAS PROPIEDADES

Esta planta, también, contiene calcio y vitamina A, por lo que se usa en programas para prevenir ceguera infantil; sus semillas tienen 40 por ciento de aceite oleico de muy alta calidad. El bagazo que queda de la planta posee una proteína coagulante que, en sitios donde no hay tratamiento de agua, puede ayudar en la primera etapa de purificación del líquido. Además de que sus tallos tienen 13 o 14 por ciento de proteínas, de ahí que son considerados buen alimento para ganado.

Árbol multifuncional

La especie más común en México es la Moringa oleífera, la cual es posible encontrar cultivada en la costa del Pacífico, desde el sur de Sonora hasta Chiapas, aunque también crece en la zona del Golfo y en varias partes de la península de Yucatán.

Este árbol, añadió Olson, pertenece al orden de las brasicales, donde también están la col, el rábano, berros y brócoli, entre otros. Todas estas plantas producen isotiocianatos, moléculas con azufre, cianuro y azúcares, que son muy activas biológicamente. Se sabe que los germinados de brócoli de tres días contienen una concentración muy alta de sulforafano, un isotiocianato cuyos efectos benéficos se han estudiado de manera extensa.

En los mamíferos, los isotiocianatos incrementan los niveles de enzimas de destoxificación de fase dos, lo que tiene un efecto benéfico para defender el cuerpo de sustancias nocivas que ingerimos todos los días.

Por ejemplo, la carne un poco quemada tiene sustancias solubles en lípidos o grasas, y para el organismo es difícil manejarlas. Las enzimas de fase dos justamente se encargan de varias reacciones que las desactivan y las vuelven menos nocivas, lo que permite que puedan desecharse.

Olson explicó que los isotiocianatos incrementan los niveles de las enzimas de destoxificación de fase dos, y se han realizado muchos análisis que muestran que esto ayuda a disminuir la incidencia de cáncer en células *in vitro* en animales y varios estudios en humanos, pero usando como modelo el brócoli. "Hemos hecho investigaciones que muestran que la moringa es una buena fuente de isotiocianatos, pues tienen igual o mayor potencia de inducción de respuesta fase dos que el sulforafano", agregó.

A eso se suma que crece fácilmente en México, puede alcanzar los ocho metros en su primer año y, además de los isotiocianatos, sus hojas contienen 25 o 30 por ciento de proteínas digeribles por peso seco.

Por ello, y su bajo costo, desde hace décadas algunas organizaciones no gubernamentales la envían a poblaciones de escasos recursos, de ahí que se le conozca como el "árbol milagro".

Beneficios máximos

Olson se interesó por la moringa 25 años atrás. Cuando viajaba por la autopista hacia el río Balsas llamó su atención el bosque caducifólio con rojos metálicos, plantas trepadoras y quiso entender la evolución de esta gama de formas de vida de las plantas en los bosques secos del mundo.

"Me atrajo porque hay una de 25 metros que vive en Madagascar, la nuestra es flaca, como despeinada, pero de buen tamaño. Hay una variedad enana en Somalia que apenas sobresale cinco centímetros sobre el suelo. Yo analizo toda la familia, no sólo una variante, y esto nos ayuda a indagar cuál es la mejor moringa para uso particular", detalló.

Los estudios realizados por Olson y su equipo revelaron que la infusión en frío es la mejor opción para preservar los isotiocianatos contenidos en la planta, lo que significa agregarla en agua al tiempo unos 30 minutos antes de ingerirla y la sugerencia es poner de tres a cinco gramos de hoja seca en un litro de agua.

"Esto se debe a que los isotiocianatos no están solos en la hoja, sino que ésta contiene sus precursores, llamados glucosinolatos y una enzima que se llama mirosinasa, la cual se encarga de romper los glucosinolatos y liberar los isotiocianatos", aclaró.

Advirtió que es relevante que la gente evite los concentrados de la moringa, pues hay evidencia de que los isotiocianatos en muy altos niveles causan alteraciones reproductivas, testiculares o aborto en animales.

La idea, mejorar la comunicación con pacientes

Clases de español en línea para profesionales de la salud en EU

UNAM MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Laura Romero

Se inscribieron 500 personas en el primero; fue autogestivo y estuvo disponible seis semanas con 30 horas de trabajo

Chicago, Illinois.- Para mejorar la comunicación entre médicos de habla inglesa y pacientes latinos que residen en Estados Unidos, y como una contribución más en estos tiempos de pandemia, la UNAM impartió y concluyó el primer curso en línea Español para Profesionales de la Salud.

Diseñada y desarrollada por la sede de la Universidad Nacional en la ciudad de Chicago, Illinois, esta opción académica fue pensada para estudiantes, médicos, enfermeras, laboratoristas y todos los profesionales de la salud en contacto frecuente con población hispanohablante, y que tienen bajo o nulo dominio del español, explicó Javier Laguna Calderón, director de la Sede UNAM-Chicago (Escuela de Extensión Universitaria).

El curso, que trata las habilidades de escritura, lectura, comprensión y comunicación verbal, puede ser tomado por angloparlantes sin algún conocimiento del español. En esta primera ocasión fue autogestivo y estuvo disponible seis semanas, con 30 horas de trabajo. Se registraron alrededor de 500 profesionales de la salud.

Los alumnos provinieron no sólo de la Ciudad de los Vientos, sino de otras como Seattle, y de estados como Florida, Arizona, California y Carolina del Norte. “Ofrecerlo en línea es la parte que faltaba para llegar a más médicos y ayudar a mayor número de hispanos”, expuso Javier Laguna.

De los más de 325 millones de habitantes de EU, casi 59 millones son de origen latino (18 por ciento) y más de 60 por ciento del total de hispanos son mexicanos, muchos con capacidad limitada de comunicación en inglés, sobre todo quienes han migrado en años recientes, dijo.

Además, añadió, se trata de un sector de la población en alto grado de vulnerabilidad por su condición de salud. “Aunque migran de nuestros países con buena salud, al llegar a la Unión Americana comienzan con problemas de obesidad, diabetes o enfermedades del corazón, al modificar su estilo de vida”.

La mayoría carece de un seguro y posterga la visita a los servicios médicos, y cuando llegan por atención, lo hacen con problemas de hipertensión sin control o de diabetes sin diagnosticar. A ello, se ha sumado la pandemia de la Covid-19.

Trabajo de ocho años

Tras resaltar lo indispensable de facilitar la comunicación entre los profesionales de la salud y los enfermos, Laguna Calderón subrayó que esta situación no es nueva. Los cursos de español para ellos en la UNAM-Chicago comenzaron hace ocho años, y el total de estudiantes que los han tomado, de manera presencial y en sus diferentes niveles, básico, intermedio y avanzado, es de cerca de mil 450.

Enfocamos la enseñanza en un español especializado y el programa ha sido muy exitoso, con mucha demanda. Instituciones como la Escuela de Medicina de la Universidad de Northwestern se han interesado en el curso porque saben que los médicos que forman eventualmente tendrán pacientes latinos que no necesariamente hablan inglés, al igual que redes hospitalarias como la del Monte Sinaí, cuyos profesionales adscritos deben recurrir a intérpretes para saber qué ocurre con el enfermo, lo cual es desgastante y difícil.

El director destacó que no sólo se centran en el idioma, también muestran la cultura detrás de la lengua, “para que el médico sepa que si una chica latina llega a consulta ginecológica, su mamá querrá entrar con ella. Si no lo sabe y trata de evitarlo, no habrá consulta y todos saldrán perdiendo”.

Por la alta demanda, hace unos años llegó la solicitud de ofrecerlo en línea. Antes de que comenzara la pandemia, Erika Erdely, secretaria académica de UNAM-Chicago, y Claudia Muñoz, jefa del Departamento de Español de esa sede, tuvieron la responsabilidad de diseñarlo con el apoyo de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales y el soporte técnico de la actual Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia de la Universidad Nacional.

Y en marzo, con la llegada de la Covid-19, se hizo el lanzamiento y se decidió darlo de manera gratuita.

Del 1 al 20 de septiembre próximo se realizará el registro para el siguiente curso, que se efectuará del 22 de septiembre al 1 de noviembre, y que en esta ocasión sí tendrá un costo, pero irá acompañado de tutores, grupos de conversación y recursos didácticos adicionales.

Foto: cortesía FAD.

Se rindió homenaje a Jaime Alberto Reséndiz (izquierda), fallecido en julio, quien dirigió la investigación.

Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual

Primer alumno de la FAD titulado por vía remota

Luis Armando Rojas acreditó su examen profesional con mención honorífica en el aula virtual de la Facultad

Leonardo Frías

Ni la emergencia sanitaria global causada por la Covid-19, ni la desaparición física, 30 días atrás, del director de su proyecto de investigación, impidió a Luis Armando Rojas Aguilar realizar el sustento oral de su trabajo recepcional con el que obtuvo el título en Diseño y Comunicación Visual, en la Facultad de Artes y Diseño (FAD).

Con su tesis "Metodología de apoyo para el diseño emocional de imagen publicitaria con el uso de retórica visual", Luis Armando se convirtió en el primer alumno de esa instancia universitaria titulado vía remota durante este periodo de contingencia.

El joven saldó una a una las interrogantes de los sinodales, durante el desarrollo de este protocolo en línea, lo que a la postre lo llevó a ser aprobado con mención honorífica.

Celebrar la esperanza

Minutos antes de la evaluación, diversas autoridades de la Facultad, encabezadas por su titular, Gerardo García Luna Martínez, así como por el estudiante, rindieron homenaje y guardaron un minuto de silencio en honor al académico Jaime Alberto Reséndiz González, fallecido el pasado 26 de julio, quien dirigió la mencionada investigación, y uno de los pioneros del diseño gráfico en México.

"Este primer examen virtual es un hecho histórico para nosotros, con el cual estamos cumpliendo uno de los objetivos primarios de la Universidad, que es la formación del pensamiento crítico y de los profesionales que merece esta nación. En el caso concreto de nuestra entidad obedece a los perfiles de la creación de imágenes, de enunciados gráficos y de la producción artística", enfatizó García Luna Martínez.

Llena de esperanza, abundó, que esta Universidad con todos los años y los blasones que tiene, y nuestra Academia y Facultad con 238 años de existencia, no se detienen. Se ha hecho frente a un sinnúmero de adversidades históricas y humanas, y esta vez no será la excepción.

"En ti está depositado este ejemplo de esperanza, de que contigo estamos realizando la misión que nos confiere el país y la Universidad", mencionó el director de la FAD.

> *"Si bien un examen no es una solución, sí es un afán de resistencia y de sobrevivir a este momento"*

Evocación

Aun cuando sólo se puede mirar y dialogar a través de un recuadro de la pantalla, Luis Armando Rojas Aguilar logró argumentar su línea de estudio. Durante la evaluación, colocó a su lado derecho una imagen de su asesor Jaime Alberto Reséndiz González.

"Gracias también por haber asumido esta transición tan difícil, la cual están viviendo la Universidad y la nación en su conjunto. Si bien un examen no es una solución, sí es un afán de resistencia y de sobrevivir a este momento. Estoy cierto que al ser artistas y diseñadores, al estar siempre preparados para la innovación, la transformación de las ideas y la solución de los problemas, encontraremos en breve los caminos más viables para salir de esto", finalizó García Luna.

Foto: archivo *Gaceta UNAM*.

Avances sustanciales

La UNAM, referente en igualdad de género

> Se promueve la equidad sustantiva en todos los ámbitos universitarios: estudiantil, académico y administrativo

Mirtha Hernández

En materia de igualdad de género, la Universidad Nacional es diferente a la que era hace cinco años, como resultado de protocolos, reformas y voluntades, afirmó Mónica González Contró, titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM.

Este cambio es relevante, da un vuelco de 180 grados. "Nos hemos encaminado hacia la igualdad y hacemos un llamado a implicarnos todos, porque también es una agenda pendiente en el país y tenemos que ir hacia allá, con compromisos de normativa, estructura y recursos", expresó.

"Esta es una lucha de hace mucho tiempo que han emprendido mujeres, académicas, y recientemente alumnas, que la han puesto en la agenda", subrayó.

Tamara Martínez Ruiz, titular de la Coordinación para la Igualdad de Género, mencionó que aunque de reciente creación (marzo de 2020), la instancia que encabeza "tiene todo un contexto normativo y social para buscar y atender con mayor fuerza la igualdad de género".

Prevención

González Contró, también académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, dijo que la prevención es la estrategia más importante contra la violencia de género, pero "tiene que ser mucho más amplia".

Al intervenir en la videoconferencia La UNAM va por la Igualdad de Género, la abogada general recordó que en 2016 esta casa de estudios se adhirió a la plataforma He For She de ONU Mujeres, con compromisos medibles, cuantificables, y el objetivo de crear un protocolo alusivo.

De ahí se derivó la creación de la Unidad para la Atención de Denuncias (UNAD, antes en la Oficina de la Abogacía General, ahora en la Defensoría), que cuenta con asistencia especializada y en la que intervienen más de 30 personas con alta capacitación.

"Hay otras dos reformas que se hicieron este 2020 y que son trascendentes para la Universidad: una, al Artículo 95 del Estatuto General, que son las causas graves de responsabilidad por violencia de género, que no existía en toda la historia de nuestra institución."

La otra, haber alcanzado la paridad en los integrantes permanentes del Tribunal Universitario, donde, por la misma estructura de desigualdad, los vocales permanentes habían sido siempre varones, remarcó.

En tanto, Martínez Ruiz destacó que en distintas entidades de la UNAM se han efectuado iniciativas para atender las problemáticas surgidas en estos temas, mas la Coordinación para la Igualdad de Género busca promover la igualdad sustantiva en todos los ámbitos universitarios: estudiantil, académico y administrativo.

Aunque estimó que falta mucho por hacer, dijo que la coordinación a su cargo trabaja en la transversalización y transformación cultural hacia ese objetivo, con programas enfocados a nuevas formas de vivir, nuevas masculinidades, y modelos comunitarios incluyentes y sensibles.

Defensoría, instancia con tradición

La ahora Defensoría de los Derechos Universitarios, Igualdad y Atención de la Violencia de Género, presidida por Guadalupe Barrena, ha sido una instancia de tradición en la UNAM, porque desde 1985 fue la primera en el mundo de *ombudsperson* (defensor del pueblo), junto con la Universidad Complutense de Madrid.

"En nuestro nuevo estatuto se crean tres o cuatro defensorías independientes, distintas entre sí; ahora tenemos la función de asesorar a quienes han vivido violencia de género, las orientamos dentro de los márgenes legales, con una obligación robusta de confidencialidad y promoción de la autonomía de las personas en los procedimientos", explicó Barrena.

La Defensoría, aclaró, es independiente a cualquier instancia de la Universidad, por lo que sólo rinde cuentas al Consejo Universitario.

"Por favor acérquense, hablen con nosotras. La atención a cada uno de los casos es personalizada y estrictamente confidencial. Pueden comunicarse a genero@defensoría.unam.mx, o a los números 5622-6225 al 26", concluyó.

> *"Nos hemos encaminado hacia la igualdad y hacemos un llamado a implicarnos todos, porque también es una agenda pendiente en el país"*

Curso masivo abierto

Taller de la UNAM para docentes del mundo

Leticia Olvera

La UNAM, a través de la Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), puso en marcha el taller Cursos en Línea: Modelo para Armar, con el fin de apoyar a los académicos de los niveles medio superior y superior, incluido el posgrado de todas las universidades del mundo, a enfrentar el reto que les impuso la actual pandemia de utilizar la educación en línea como principal herramienta de docencia.

Esto es posible debido a que para impartirlo se emplea la modalidad denominada MOOC (siglas en inglés de Curso Masivo Abierto en Línea), en la cual no hay límite de participantes. "Los pueden tomar cientos de miles de personas simultáneamente", destacó Melchor Sánchez Mendiola, titular de dicha instancia universitaria.

Además, tienen la ventaja de ser autogestivos, pues cada quien avanza a su propio ritmo y se aprovechan todas las bondades de la educación en línea, es decir, los recursos están disponibles en todo momento (24 horas al día, toda la semana).

También como hay muchos inscritos ofrece la ventaja de que se genera una gran cantidad de interacción entre ellos en los foros de discusión y se usan procedimientos como la evaluación por pares.

Otro beneficio es que se crean comunidades de estudio porque mediante la interrelación entre los alumnos se producen aprendizajes sociales que les permiten apoyarse y resolver sus dudas.

La actividad académica está montada en la plataforma Coursera, la organización más importante en el mundo para ofrecer este tipo de opciones en línea. "De hecho, en MOOC con Coursera de la UNAM tenemos ya como tres y medio millones de estudiantes en 200 países".

Sánchez Mendiola indicó que el objetivo principal es que los profesores adquieran las habilidades para integrar una plataforma de acompañamiento en línea con sus alumnos.

Se trata, dijo, de un curso de 20 horas que se puede tomar en cuatro semanas. "Para los docentes de la Universidad no tiene ningún costo, y para los de otros lugares está abierto, es decir, pueden usar el material de manera gratuita, pero si quieren constancia verificada, tienen que pagar una cuota".

Equipo interdisciplinario

Los contenidos fueron diseñados por un equipo interdisciplinario de académicos de la CUAIEED: pedagogos, psicólogos, educadores, ingenieros en sistemas, diseñadores web, todos los especialistas responsables de elaborar esta alternativa.

Consta de cuatro bloques distribuidos uno por semana. En la primera se enseña cómo realizar un curso en línea; en la segunda, cómo estructurarlo; en la tercera, cómo manejar las sesiones individuales, y en la cuarta se muestran los medios con los que se cuenta para finalizar y embellecer el producto, hacerlo más interesante, entretenido e incluso hasta divertido, puntualizó.

> Las clases son autogestivas y la idea es aprovechar todas las bondades de la educación en línea; la evaluación es por pares

De hecho, refirió, el nombre de Modelo para Armar está inspirado en una novela de Julio Cortázar llamada *62/Modelo para armar*, que no tiene capítulos numerados sino segmentos que el lector puede ordenar a su gusto.

Las habilidades adquiridas serán: identificar los elementos principales para elaborar un curso en línea, así como la capacidad de efectuar sesiones en las que se utilicen los principios creativos de la educación en línea para promover las tres presencias de esta modalidad: la cognitiva, que comprende lo relacionado con discutir, pensar, dialogar, etc.; la docente, que es la influencia del profesor para facilitar la interacción entre los estudiantes en un ambiente a distancia, y la social, encargada de promover la comunicación socioafectiva y emocional de los alumnos y los docentes, no nada más ver videos y conferencias en línea.

Para tener acceso a la constancia oficial de la UNAM-Coursera los académicos de la Universidad deben entrar al curso a través de la liga https://mooc.cuaed.unam.mx, mientras el resto de los participantes puede acceder en la siguiente dirección: https://www.coursera.org/learn/enlinea.

Diez años de la Cátedra Bergman

Hacer cine, como crear un fantasma

La Memoria es un Verbo, charla entre el director tailandés Apichatpong Weerasethakul y el mexicano Roberto Fiesco

Para celebrar su décimo aniversario, el 28 de agosto, la Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro invitó al cineasta tailandés Apichatpong Weerasethakul a platicar sobre su quehacer fílmico. El ganador de la Palma de Oro consideró que la mejor forma de evocar de manera casi genuina las memorias sobre su pasado es mediante la lente de una cámara, aspecto que se ha visto reflejado a lo largo del tiempo en su labor artística.

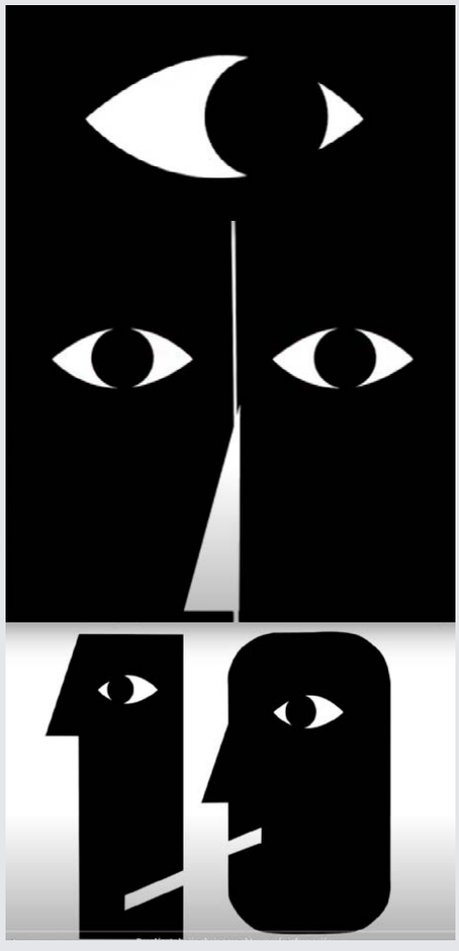

Video: Cátedra Ingmar Bergman en Cine y Teatro.

"Hacer una película tiene que ver con reconstruir tus propios fantasmas, tu pasado. La película entera es un fantasma, es algo que realmente no puedes tocar. Es algo efímero, el proceso de hacerla, la edición, todo siempre está moviéndose", afirmó durante la conversación con el director y productor mexicano Roberto Fiesco, la cual fue titulada La Memoria es un Verbo.

Weerasethakul explicó que la referencia hacia lo fantasmal se relaciona con el hecho de que, aunque se tenga un guion, una planeación y una estructura al momento de iniciar un filme, el material con el que se trabaja es tan volátil y efímero que es impredecible saber cuál será el resultado final.

El realizador comenzó a hacer cortometrajes y videos en 1994, completando hasta el año 2000 su primer largometraje, *Mysterious object at noon*. En su filmografía destacan *El tío Boonmee recuerda sus vidas pasadas* (2010), ganadora de la Palma de Oro; *Tropical malady* (2004), Premio del Jurado del Festival de Cannes; y *Memoria* (2020), la cinta más reciente y en la que intervino la reconocida actriz Tilda Swinton. Su quehacer se enraíza en una sensibilidad que toma su distancia con las convenciones narrativas, mediante las que se cuestiona la linealidad y la veracidad, además de abordar con un delicado tacto los problemas sociales, así como la política personal.

Durante la charla destacó que la ilusoria división entre lo ficcional y la realidad es otro de los elementos que conforman la esencia de su obra. "El cine tiene que ver con la manera en la que observas. Incluso aunque sea una ficción, entre comillas, es algo que tiene que ver con la humanidad y lo real".

El también arquitecto dijo que, a pesar de que en un principio no tenía claro cómo plasmar esta aparente dislocación, en estos momentos se encuentra en la cúspide de la satisfacción con lo que hace, por lo que busca explorar la mezcla entre su espíritu juvenil experimental y la madurez que ha logrado con el paso de los años.

Finalmente, apuntó que el cine experimental le ha dado una libertad de espíritu que le permite plasmar en imágenes las inquietudes personales que le acechan. "Siendo una persona extrovertida, el cine experimental te permite concentrarte realmente en tus propias necesidades y tu propia exploración de lo que quieres expresar, en lugar de trabajar con tanta gente, (pues) a veces pierdes tu propia voz".

Conversatorio

La celebración de los 10 años de la Cátedra Bergman incluyó el conversatorio Instantánea: corte de caja, un primer balance del proyecto Instantánea: 7 preguntas sobre teatro en estos tiempos que corren, que fue lanzado en marzo por Teatro UNAM y la propia Cátedra Bergman. Más de 160 creadoras y creadores escénicos de 28 estados del país han respondido a la iniciativa, y una treintena de ellos participó en un juego de preguntas y respuestas para hablar de cómo les ha afectado la pandemia, qué cambios ha generado en su trabajo, cómo la han enfrentado y cómo será la experiencia escénica a partir de ahora.

"Cualquier creador debe cambiar su postura a como venía haciendo las cosas. Como dramaturga me estoy cuestionando a quién le quiero hablar y qué quiero compartir con el mundo", expresó Silvia Peláez; "en la pandemia me di cuenta de que la virtualidad no me molesta, lo que quiero es contar historias y me viene bien cualquier forma. Me enloqueció la posibilidad de hacerlo por Zoom, de pronto mi casa eran 170 mil sets posibles", señaló por su parte la actriz Ana Francis Mor; "a todo el mundo nos agarró con los dedos en la puerta, no lo teníamos planeado; pero esta necesidad también abre puertas de percepción. Volver a resignificar la puesta en escena como tal, nos da la oportunidad de pensar el teatro desde otras perspectivas", aseveró el director y académico David Hevia, entre los participantes en esta dinámica.

Arturo Cuevas

Fotos: Sede UNAM-China.

● Wan Mengyuan.

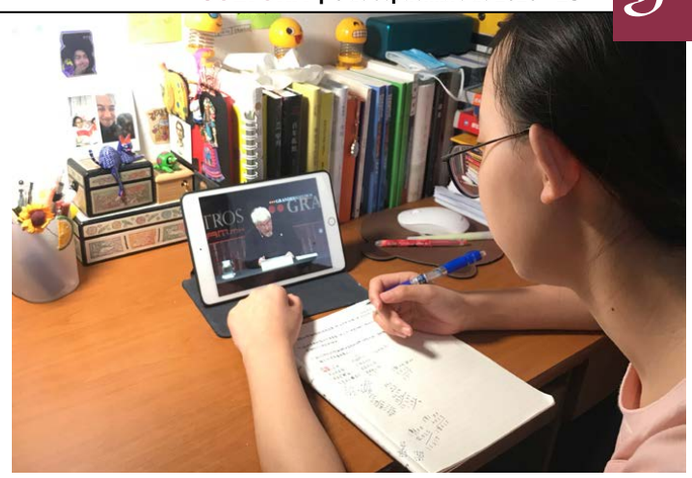

● Chen Jinyu.

UNAM MÁS ALLÁ DE LAS FRONTERAS

Opción en línea para universitarios

Toman cursos en China de Grandes Maestros UNAM

Alumnos de cuatro universidades siguen lecciones de Felipe Garrido, Sara Sefchovich, Miguel León-Portilla y Roger Bartra

Más de 60 alumnos de la carrera Filología Hispánica, de diversas universidades de China, tuvieron la oportunidad de aprender con algunos de los más prestigiados académicos de la Universidad Nacional, con los cursos en línea del Programa Grandes Maestros UNAM.

La mayoría son mujeres, de segundo y tercer años de sus carreras, provenientes de cuatro universidades, entre ellas la de Sichuan, la de Nanjing, la Normal de Jilin y la de Estudios Extranjeros de Beijing, esta última aloja a la Sede UNAM-China (Centro de Estudios Mexicanos).

La representación universitaria publicó una convocatoria en las redes sociales de aquella nación para promover los cursos disponibles en la plataforma Descarga Cultura. Debido a que no todos los sitios occidentales son accesibles en China, algunos se subieron a plataformas digitales locales, para garantizar el acercamiento.

Esto se pensó como una opción para que los jóvenes continuaran su formación profesional desde casa, debido a la contingencia sanitaria.

En esta primera etapa se puso a disposición de los estudiantes asiáticos los cursos Aprender a Leer, de Felipe Garrido; Mujeres que Escriben, de Sara Sefchovich; La Riqueza de la Literatura Náhuatl, de Miguel León-Portilla, y La Melancolía y sus Ecos Musicales, de Roger Bartra.

Para obtener constancia de participación se les pidió a los alumnos escribir un ensayo en español, de acuerdo con la temática de lo expuesto en línea, el cual tenía que ser revisado por un profesor de su entidad educativa. Algunos de los trabajos más destacados estarán en el sitio web de la sede: https://china.unam.mx/.

Esta iniciativa es parte de la amplia colaboración entre la Coordinación de Difusión Cultural y UNAM-China, con la idea de promover los productos educativos digitales de nuestra Universidad a un público más amplio en el extranjero; además de una forma de impulsar el aprendizaje del español y la cultura mexicana en aquel país.

Myrna Ortega Morales, secretaria de Extensión y Proyectos Digitales de la Coordinación de Difusión Cultural, felicitó a las y los estudiantes por el interés y dedicación con el que se acercaron al fascinante mundo de la literatura y las culturas hispanoamericana y mexicana.

“Es un honor para mí y para el equipo que encabezo saber que en alguna medida contribuimos a la encomiable labor que ha emprendido el Centro de Estudios Mexicanos, de dar a conocer nuestra cultura, aprovechando para ello los contenidos que ofrece la UNAM.”

Por su parte, Guillermo Pulido, director de la Sede UNAM-China, indicó que la entusiasta intervención de los jóvenes es resultado del trabajo de vinculación con las IES locales y una prueba del prestigio que goza nuestra casa de estudios en aquel territorio. Además del aprendizaje, tienen el incentivo de obtener una constancia emitida por una de las más importantes instituciones de Iberoamérica, dijo.

Luis Cantillo, doctor por la Academia China de Arte en Hangzhou y profesor de la Universidad de Sichuan, localizada en Chengdu, consideró que las temáticas de los cursos escogidos para los chinos son oportunas. En su caso pidió a sus alumnos que tomaran Mujeres que Escriben, como parte de su trabajo final, el cual les permitió conocer más sobre la literatura latinoamericana.

Por su parte, Pablo Mendoza y Edmundo Borja, integrantes de la Sede UNAM-China y quienes imparten cátedra en la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, incentivaron a sus alumnos para que se inscribieran a Aprender a Leer.

Al respecto, Chang Fuliang, decano de la Facultad de Estudios Hispánicos y Portugueses de BFSU, expresó que leer es esencial, por lo que es necesario crear el hábito entre los jóvenes. “Gracias a la promoción de los cursos, en pocos meses ya hemos visto los logros entre los estudiantes”, refirió.

El Programa Grandes Maestros UNAM, que este año cumplió su décimo aniversario, difunde la excelencia académica y de investigación de la Universidad.

SEDE UNAM-CHINA

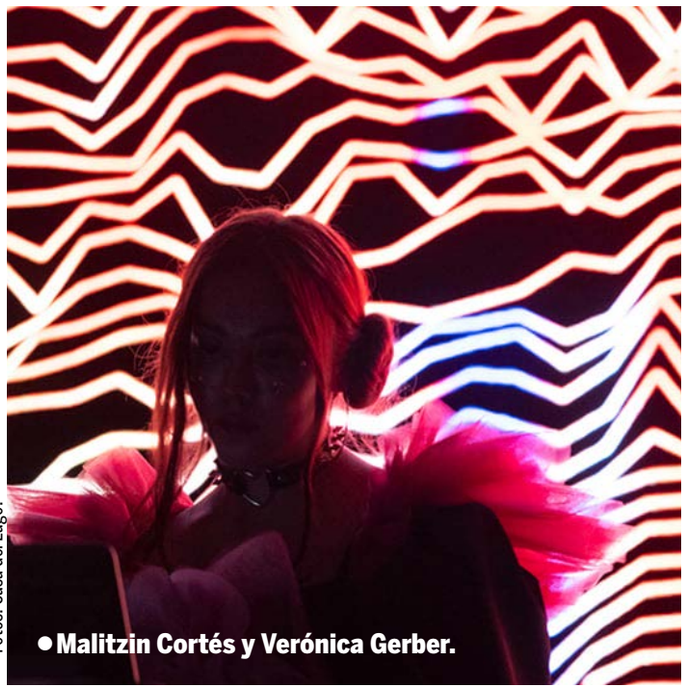

Fotos: Casa del Lago.

● Malitzin Cortés y Verónica Gerber.

Contrastante y disímbolo

Performance de textualidades en la Casa del Lago virtual

Casa del Lago Juan José Arreola, en colaboración con la Cátedra Max Aub. Transdisciplina en Arte y Tecnología y la Cátedra Carlos Fuentes de Literatura Hispanoamericana, transmitió un *jam* de escritura texto-código en vivo. En pantallas compartidas, Malitzin Cortés y Verónica Gerber mostraron a los usuarios diversas dimensiones tecnológicas mediante las cuales intercalaron texto de código y texto literario en los lenguajes visuales, sonoros, digitales y móviles. Construcción narrativa para multiplicar los relatos.

Intervención de dos creadoras, cada una especialista en distintos manejos de la textualidad. Literatura expandida para exponer conceptualismos, concretismos y otras estrategias. Artefactos en un contexto contemporáneo para dar vida a un performance de textualidades en contingencia. Improvisación en Fa (a toda velocidad) para observarse a través de una pantalla dividida, del lado izquierdo la escritura sobre la marcha y a la derecha marabunta de códigos, imágenes variopintas: microorganismos en tonos verdes y azulados, caminos rurales en colores deslavados, montañas lejanas, mar abierto y sin embarcaciones a la distancia, tres segmentos de un mismo rostro indígena, surgimiento de arquitecturas naturales que crecen como hongos. Así de contrastante y disímbolo.

> Las creadoras Malitzin Cortés y Verónica Gerber intercalaron textos de código y literario en lenguajes visuales, sonoros, digitales y móviles

Escritura en vivo y sonidos envolventes, *noise* tóxico, confinamiento sonoro en tanto saltaban a la vista líneas como las siguientes: “La vida que nace en las grietas me hace pensar en futuros posibles”… “Atrapa a los mosquitos para que no nos piquen”... “Encerrados columpiándose”… “Salamanquesas que rondan felices y descaradas por la casa”.

Experiencia transmedia

La experiencia transmedia fue la impronta del momento, ejercicio mental y cruce de materiales alrededor de las otras vidas que habitan en casa. Se congregaron historias recuperadas y personajes a los que se les enrareció la voz para que no quedara claro quién se expresaba, si un ser humano u otro ente vivo. Fue también una recreación computarizada de atmósferas sonoras caracterizadas por la tensión. Uno de los tantos códigos que se visualizaron en pantalla: Delay (slow 0.5 $ wchoose [2, 3, 4, 6] “bichos* 5:3.8” “[hongos]” #gain.

Verónica Gerber (1981) es una artista visual que escribe. Busca poner al límite la normalidad del lenguaje para poder pensarnos y comunicarnos de otros modos. Autora que expande el entendimiento de la escritura para encontrar nuevos espacios de pensamiento. Malitzin Cortés (1986) es la cocreadora del metatexto estrenado el pasado viernes. Ella es música, artista digital, programadora y arquitecta. Le correspondió mezclar los códigos capaces de invocar sonidos e imágenes de este proyecto que formó parte del ciclo Textualidades y Literaturas Contemporáneas de Casa del Lago.

Verónica y Malitzin son dos autoras que, utilizando lenguajes distintos, lograron generar un discurso con los mismos gestos y con ello refrendaron que el conocimiento y el arte es su forma de existencia. Ellas, siempre sorprendidas.

René Chargoy

Todos los jueves a partir de hoy

Viendo el espacio, serie novedosa de TV UNAM

Abre con *Hubble, misión universo*, capítulo producido por Terra Media

A partir de hoy, todos los jueves de septiembre TV UNAM transmitirá dentro de la barra de Ciencia y tecnología el ciclo *Viendo el espacio*, cuatro documentales sobre el universo, las más recientes misiones al espacio exterior y la industria espacial en crecimiento.

La serie comienza esta noche, a las 19:30 horas, con *Hubble, misión universo*, producido por Terra Media, que nos muestra el telescopio Hubble que orbita alrededor de la Tierra, a 593 kilómetros sobre el nivel del mar, con un periodo entre 96 y 97 minutos. Bautizado en honor del astrónomo Edwin Hubble, fue lanzado el 24 de abril de 1990 en la misión STS-31 como un proyecto conjunto de la NASA y de la Agencia Espacial Europea, inaugurando el programa Grandes Observatorios. El Hubble puede obtener imágenes con una resolución óptica mayor de 0,04 segundos de arco.

El jueves 10 se proyectará *Los ojos del Atacama*, también de Terra Media, documental sobre el desierto de Atacama en Chile, el lugar más seco y una de las regiones más inhóspitas de nuestro planeta, donde se construyó el mayor observatorio espacial, equipado con la más avanzada tecnología. Allá los científicos pueden investigar los orígenes del universo, el nacimiento de los sistemas solares, planetas misteriosos, nubes moleculares oscuras y muchos otros enigmas astronómicos.

El jueves 17 tocará turno a *La odisea Rosetta 900 días en un cometa*, un trabajo fílmico producido por Terranoa sobre los miembros de la histórica misión Rosetta, una sonda espacial de la Agencia Espacial Europea lanzada el 2 de marzo de 2004. La misión de la sonda fue la de orbitar alrededor del cometa 67P/Churiumov-Guerasimenko en 2014 y 2015, enviando un módulo de aterrizaje, Philae, a la superficie del cometa. La sonda disponía de numerosos instrumentos científicos para analizar minuciosamente el astro y sus características, uno de los cuales contaba con una perforadora para tomar muestras internas.

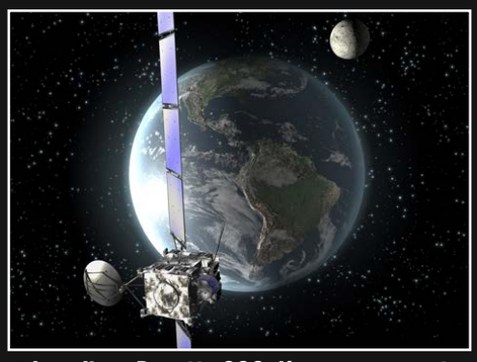

● *La odisea Rosetta 900 días en un cometa.*

● *Los ojos del Atacama.*

El ciclo cierra el 24 de septiembre con el estreno de *Más de un año en el espacio*, producido por PBS, la red de televisión pública de Estados Unidos, documental que presenta a los espectadores el regreso del astronauta Scott Kelly y su adaptación a la vida en la Tierra, después de pasar 12 meses en la Estación Espacial Internacional, la misión al respecto más larga en la historia de Estados Unidos. Explora los efectos de los viajes espaciales a largo plazo en el cuerpo humano y nos presenta a la próxima generación de astronautas que actualmente se entrenan para dejar la órbita de la Tierra y viajar al espacio profundo.

Viendo el espacio, todos los jueves a las 19:30 horas, y retransmisión los sábados a las 14 horas.

Puede seguirse toda la programación de TV UNAM por 20.1 TV abierta / 20 Izzi y Totalplay 120 Axtel TV, Dish, Sky y Megacable, y en cualquier dispositivo móvil por tv.unam.mx. Síguenos en Facebook: TVUNAMoficial, Instagram: TVUNAMoficial y Twitter: @tvunam.

TV UNAM

● *Hubble, misión universo.*

Fotos: TV UNAM.

Segundo informe de José Antonio Seade

Calidad académica y compromiso social del Instituto de Matemáticas

Enseña y comparte la ciencia de manera descentralizada entre alumnos, docentes y público en general

Patricia López

El Instituto de Matemáticas (IM) combina un alto nivel académico en sus investigaciones con una vocación social que busca enseñar y compartir esa ciencia entre alumnos, docentes y público en general, de manera que el conocimiento matemático se comprenda y se replique en el país.

Esto señaló el director de esa instancia universitaria, José Antonio Seade Kuri, al rendir, de manera virtual, su segundo informe de actividades del segundo periodo, que va de abril de 2019 a abril de 2020.

Ante su comunidad y el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, Seade indicó que el IM cuenta con 150 integrantes del personal académico: 91 investigadores, 21 técnicos académicos, 12 catedráticos Conacyt y 26 posdoctorados. También tiene 61 trabajadores de base, 18 administrativos de confianza y 24 funcionarios.

Con un promedio de edad de 55.08 años, los investigadores del Instituto pertenecen en su mayoría al Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y al PRIDE de la UNAM. En el año que se reporta, hubo siete nuevas contrataciones de académicos jóvenes para renovar esa planta.

Los integrantes de la entidad están repartidos en sus cuatro sedes: Ciudad Universitaria (fundada en 1942), Unidad Cuernavaca (1996), Unidad Oaxaca (2006 como representación y convertida en Unidad en 2017) y Unidad Juriquilla (2011). “Además somos responsables, desde 2015, de Casa Matemática Oaxaca, que es un importante apoyo para la investigación en México y para nuestra proyección internacional, aparte del desarrollo regional de nuestra disciplina”, expresó.

Foto: Fernando Velázquez.

● **El director.**

Casa Matemática Oaxaca tiene un amplio programa de talleres al más alto nivel en el extranjero, coorganizados por el Banff International Research Station for Mathematical Innovation and Discovery de Canadá. Este proyecto cuenta también con un fuerte financiamiento de la National Science Foundation de Estados Unidos y de la Fundación Simons. “Casa Matemática Oaxaca representa una fuerte presencia regional en colaboración con nuestra Unidad Oaxaca”.

Acerca de la Unidad Juriquilla, adelantó que, a partir de 2022, tendrá presupuesto propio como sucede con la de Cuernavaca; además de que la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) Juriquilla ya autorizó la Licenciatura en Matemáticas para el Desarrollo.

“El Instituto apoya la matemática en su conjunto: investigación de vanguardia, docencia en todos los niveles (de básico a superior), formación de recursos humanos, divulgación y difusión de la cultura, vinculación social, cultural y con sectores empresarial y financiero”, apuntó Seade Kuri.

Entre el amplio espectro de la especialidad que se investiga ahí, el director destacó álgebra, lógica y fundamentos; análisis y ecuaciones diferenciales parciales; computación; física-matemática; matemática discreta y geometría (algebraica, diferencial, compleja, convexa y combinatoria). También ocupa a sus científicos la modelación matemática; probabilidad; estadística; sistemas dinámicos; teoría de singularidades y topología (general, algebraica, diferencial, de dimensiones bajas y teoría de nudos).

Sobre la producción académica, Seade destacó que los especialistas producen entre 1.3 y 1.6 artículos de investigación por año.

En el periodo que se informa dictaron 257 conferencias de investigación en diversas reuniones: 41.2 por ciento se impartió fuera del territorio nacional.

Hubo también 77 conferencias de divulgación y se participó en la organización de encuentros de investigación: 12 internacionales en el extranjero, 26 internacionales en México, nueve nacionales, cuatro coloquios y 24 seminarios institucionales. El IM tiene 212 estudiantes asociados y 89 alumnos doctorados entre 2014 y 2019.

Certámenes

En 2019 se celebró en Ciudad de México el Concurso Nacional de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas, con 40 mil participantes y un sobresaliente papel del Instituto, que efectuó entrenamientos constantes en los niveles de primaria, secundaria y bachillerato.

“En 2019 intervenimos en tres certámenes nacionales, obteniendo el primer lugar en cada uno. En total, nuestros alumnos lograron 14 medallas de oro, seis de plata, dos de bronce y dos menciones de honor”, apuntó Seade Kuri.

Para promover el razonamiento y la creatividad, así como transformar el hábito de la memorización y de la mecanicidad operacional, se realizaron los Círculos Matemáticos, un programa muy exitoso al que se inscribieron 90 jóvenes de secundaria y preparatoria, que se desplazaron durante seis semanas al IM desde distintos rincones de Ciudad de México. Este proyecto trabajó también con 150 profesores de Guerrero, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Tabasco y Ciudad de México para dar asesorías sobre esta disciplina.

Avance sólido en el conocimiento sobre suelos, riesgos geológicos, contaminación de acuíferos, problemas ambientales y recursos naturales y energéticos

• La titular.

Foto: Erik Hubbard.

Informe de Lucía Capra Pedol

Investigación de vanguardia en el Centro de Geociencias

Diana Saavedra

El Centro de Geociencias (CGc), *campus* Juriquilla, ha consolidado una identidad propia a lo largo de los años y afianzado la importancia de las ciencias de la Tierra, consideró William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM.

Luego de escuchar el segundo informe de labores de Lucía Capra Pedol, directora de esa instacia universitaria, invitó a la comunidad académica a estar pendiente y participar en las discusiones por la Ley de Ciencia que se debate en este momento.

Lee Alardín reconoció la labor realizada por los expertos del Centro hasta ahora y estimó que, con la reciente creación de la ENES Juriquilla, habrá muchas más oportunidades de investigación y docencia.

Igualmente, precisó que será fundamental seguir obteniendo recursos para la investigación, pues el presupuesto aportado por la Universidad siempre es limitado, por lo que invitó al Centro a continuar vinculándose con otras entidades del país y el extranjero.

Durante su informe de labores, Capra Pedol recordó que el CGc ejecuta trabajos de vanguardia que buscan avanzar en el conocimiento científico relacionados con los suelos, riesgos geológicos (sísmicos, volcánicos, fracturamientos), contaminación de acuíferos, problemas ambientales, recursos naturales y energéticos.

En estos dos años, puntualizó, se ha hecho una relevante labor por consolidar no sólo las líneas de investigación sino por establecer vínculos con diversas entidades educativas de la Universidad, el estado de Querétaro (donde se encuentra el Centro) y con la iniciativa privada.

3

hectáreas donadas para la creación del Museo Atotonilco-San Miguel de Allende, dedicado a la investigación en paleontología

Actualmente la instancia cuenta con 40 investigadores de los cuales los más recientes en incorporarse son Dora Carreón y Uwe Martens. Todos ellos han mantenido un destacado desempeño que les ha llevado a ser reconocidos como miembros del Sistema Nacional de Investigadores. Igualmente, la experta en geología dijo que el Centro ha contado con los profesores visitantes William F McDonough (Universidad de Maryland) y Granville Sewell (Universidad de Texas), quienes además de mostrar sus trabajos, compartieron con los estudiantes sus experiencias.

Por los proyectos de investigación desarrollados se han firmado 11 nuevos convenios de colaboración con los estados de Jalisco, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí; además de que han recibido el apoyo de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, las becas Erasmus Mundus de la Unión Europea, de la National Science Foundation de EU y del Instituto Panamericano de Geografía e Historia de la OEA.

El CGc impulsa el reconocimiento del Geoparque Peña de Bernal Triángulo Sagrado, encabezado por Gerardo Aguirre, que actualmente ya está "como aspirante de Geoparque en la red de Hispanoamérica. Se enfoca en ofrecer turismo ecosustentable y empoderar a las comunidades de Querétaro en el conocimiento de su entorno geológico, que lo puedan conservar y ofrecer a los visitantes mejor atención".

Además, subrayó la iniciativa para la creación del Museo Atotonilco-San Miguel de Allende, dedicado a la investigación en paleontología que reconoce el valor de la zona y para el cual se cuenta con el apoyo del Museo de Historia Natural de los Ángeles y la donación de tres hectáreas a 500 metros del santuario de Atotonilco.

En tanto que el Museo del Desierto y Universum los apoyan en el desarrollo del guion para el diseño del recinto, por lo que a través del "gobierno de Querétaro y Fundación UNAM se está tratando de conseguir los recursos" y aunque la contingencia ha bajado un poco el ritmo del proyecto, se espera darle continuidad muy pronto.

"Todos estos son logros de nuestra comunidad académica para realizar investigación y otras actividades, por lo que agradezco a todo el personal (académico y trabajadores) que han sido muy cercanos a las necesidades en este periodo de contingencia, pues no cerramos completamente, y hemos seguido trabajando", finalizó.

Acuerdo por el que se crea el Centro de Estudios en Computación Avanzada (Cecav)

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1o y 9o de la Ley Orgánica y 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

Considerando

Que la Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública, organismo descentralizado del Estado, que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la computación es un pilar esencial en la construcción de la sociedad del conocimiento.

Que la computación contribuye a generar soluciones tecnológicas a problemas relevantes para nuestra sociedad.

Que en la UNAM se imparten las licenciaturas en Ciencias de la Computación; en Informática; en Ingeniería en Computación; en Tecnologías para la Información en Ciencias; en Matemáticas Aplicadas y Computación; en Ciencia de Datos; así como la maestría y el doctorado en Ciencias e Ingeniería de la Computación.

Que el 23 de febrero de 2017 se publicó en *Gaceta UNAM* el *Acuerdo por el que se crea el Centro Virtual de Computación (CViCom)*, como un centro de coordinación y vinculación para promover el desarrollo de proyectos de investigación, docencia y divulgación, en los que la computación aporte conocimiento y tecnología para contribuir a la resolución de problemas y retos multidisciplinarios de trascendencia.

Que no obstante lo anterior, la creciente demanda de la sociedad por profesionales y graduados de las áreas asociadas a la computación hace necesario ampliar la oferta de nuestra Universidad en estas áreas de estudio.

Que por lo anterior es preciso generar un espacio que integre el enorme potencial de colaboración y conjugue los esfuerzos de las entidades existentes en la Universidad que cultivan la computación, para ampliar la oferta de opciones de formación de recursos humanos en nuevos campos de la Computación favoreciendo el desarrollo de proyectos universitarios en donde convivan estrechamente la formación de recursos humanos, la investigación, la vinculación, y la difusión del conocimiento.

En razón de lo anterior, he tenido a bien expedir el siguiente:

Acuerdo

Primero. Desaparece el Centro Virtual de Computación (CViCom) y se crea el Centro de Estudios en Computación Avanzada (CECAV), el cual está adscrito a la Unidad de Proyectos Especiales en Apoyo a la Investigación y la Docencia (UPEID), de la Coordinación de la Investigación Científica.

Segundo. El CECAV coordinará y promoverá el desarrollo de nuevos proyectos de formación de recursos humanos, de investigación y divulgación alrededor de áreas emergentes de la computación que contribuyan a la formación de profesionistas y graduados de alto valor y demanda, así como a la solución de problemas multidisciplinarios de trascendencia para la sociedad.

Tercero. El CECAV tiene como objetivos centrales los siguientes:

I. Promover la formación de recursos humanos de alto nivel en áreas afines a la Computación, y
II. Coordinar esfuerzos de las diversas entidades, dependencias y programas de la UNAM en proyectos de formación de recursos humanos, investigación y desarrollo tecnológico en computación.

Cuarto. Las funciones del CECAV son las siguientes:

I. Promover la creación de nuevos planes de estudio en computación con la participación de las distintas entidades, dependencias y programas que llevan a cabo docencia, investigación y desarrollo tecnológico en computación en la UNAM;
II. Integrar, desarrollar y coordinar redes de investigación y docencia en las distintas áreas de la computación;
III. Promover la creación de laboratorios, seminarios y conferencias con la participación de los distintos grupos que desarrollan docencia, investigación y desarrollo tecnológico en computación en la UNAM;
IV. Implementar y mantener un acervo digital que incluya la información académica necesaria para conocer todas las actividades de docencia, investigación, desarrollo tecnológico, difusión y vinculación relacionadas con la computación que actualmente realiza la UNAM;
V. Organizar el Seminario de Computación UNAM, dirigido a la comunidad nacional;
VI. Apoyar a las entidades académicas involucradas en la creación o actualización de sus planes y programas de estudio de licenciatura relacionados con la computación, y
VII. Promover la participación activa de académicos consolidados en la docencia en computación, especialmente en las licenciaturas.

Quinto. El CECAV cuenta con las siguientes instancias organizativas y de operación:

I. Una Coordinación General, cuya persona titular será nombrada y removida libremente por el Rector;
II. Una Coordinación Académica, cuya persona responsable será nombrada por la o el titular de la Coordinación General;

III. Un Consejo Directivo, presidido por la persona titular de la Coordinación de la Investigación Científica, integrado por las o los titulares de las entidades y dependencias participantes y por la Coordinación General, que actuará como su Secretaría, y
IV. Uno o varios Comités Académicos para la conducción de la o las licenciaturas interdisciplinarias que se creen en términos de la fracción I del numeral Cuarto del presente Acuerdo, los cuales se integrarán y funcionarán según el Reglamento General de Estudios Universitarios y los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Licenciaturas.

Sexto. La Coordinación General tiene las funciones siguientes:

I. Organizar y coordinar las funciones y el desempeño del CECAV, en particular las actividades enunciadas en el numeral Cuarto del presente Acuerdo, así como las que establezca su Consejo Directivo, y
II. Realizar la gestión y coordinación de las actividades de docencia, investigación, difusión y vinculación del CECAV.

Séptimo. La Coordinación Académica tiene las funciones siguientes:

I. Fomentar y mantener vínculos con las escuelas y facultades de la UNAM que participen en los proyectos de formación de recursos humanos del CECAV, y
II. Promover vínculos con organismos y dependencias externas a la UNAM relacionados con la computación.

Octavo. El Consejo Directivo tiene las funciones siguientes:

I. Definir las políticas de funcionamiento del CECAV;
II. Conocer y aprobar el informe y plan de trabajo anual del CECAV, y
III. Elaborar y dar seguimiento a los proyectos del CECAV.

Noveno. Cada Comité Académico tendrá las atribuciones que se establecen en el Reglamento General de Estudios Universitarios y los Lineamientos Generales para el Funcionamiento de las Licenciaturas y las demás que determinen las normas operativas de las licenciaturas bajo su conducción y las que le asigne la normativa universitaria.

Décimo. Las entidades, dependencias y programas participantes en el CECAV son los siguientes:

I. Coordinación de la Investigación Científica.
II. Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación.
III. Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología.
IV. Instituto de Ciencias Nucleares.
V. Instituto de Ingeniería.
VI. Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.
VII. Instituto de Matemáticas.
VIII. Facultad de Ciencias.
IX. Facultad de Contaduría y Administración.
X. Facultad de Ingeniería.
XI. Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
XII. Facultad de Estudios Superiores Aragón.
XIII. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán.
XIV. Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia.
XV. Programa de Posgrado de Ciencia e Ingeniería de la Computación.

Podrán incorporarse al CECAV otras entidades, dependencias y programas universitarios, previa solicitud por escrito y con la autorización por parte del Consejo Directivo. Para su desincorporación, bastará con notificarlo por escrito al Consejo Directivo.

Décimo Primero. Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo, serán resueltos por el Consejo Directivo, a propuesta del Coordinador del CECAV.

Décimo Segundo. Los asuntos que requieran interpretación normativa, serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General de la UNAM.

Transitorios

Primero. El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

Segundo. El presente Acuerdo deja sin efectos al similar por el que se crea el *Centro Virtual de Computación (CViCOM)*, publicado el 23 de febrero de 2017 en *Gaceta UNAM*.

Tercero. El Consejo Directivo se instalará dentro del plazo de 30 días hábiles posteriores a la publicación del presente Acuerdo.

Cuarto. El Consejo Directivo emitirá el Reglamento Interno del CECAV en un plazo máximo de seis meses a partir de la publicación del presente Acuerdo.

Quinto. El Comité Académico de la Licenciatura en Ciencia de Datos será parte del CECAV.

Sexto. Los recursos humanos y materiales del Centro Virtual de Computación pasarán a formar parte del Centro de Estudios en Computación Avanzada para el cumplimiento de sus objetivos y funciones.

Séptimo. Los proyectos de investigación, así como todas las obligaciones adquiridas por el Centro Virtual de Computación con antelación al inicio de la vigencia del presente Acuerdo, serán concluidas por el Centro de Estudios en Computación Avanzada en los términos que se hayan pactado.

Octavo. Las disposiciones de la normativa universitaria que se refieran al Centro Virtual de Computación deberán entenderse aplicables al Centro de Estudios en Computación Avanzada.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 3 de septiembre de 2020

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS
EL RECTOR

Facultad de Ingeniería
Convocatoria para ocupación de Cátedras Especiales

La Facultad de Ingeniería, de conformidad con el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales (RSCEE) de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a esta Facultad, a presentar solicitudes para ocupar por un año, a partir del 1 de enero de 2021, una de las Cátedras Especiales: Javier Barros Sierra, Aurelio Benassini Vizcaíno, Ángel Borja Osorno, Odón de Buen Lozano, Nabor Carrillo, Antonio Dovalí Jaime, Fernando Espinosa Gutiérrez, Mariano Hernández Barrenechea, Bernardo Quintana Arrioja, Carlos Ramírez Ulloa, Enrique Rivero Borrel, Cámara Nacional de la Industria de la Construcción y SEFI.

Las Cátedras Especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas.

Bases y requisitos

De conformidad con lo previsto en los artículos 13, 15 inciso d) y 16 del RSCEE, podrán recibir las Cátedras Especiales los profesores de tiempo completo que, a juicio del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería, cumplan los siguientes requisitos:

a) Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, con una antigüedad mayor o igual a cinco años en la Facultad de Ingeniería y durante el año de ocupación de la cátedra excluir toda actividad profesional externa o disfrute de período sabático.
b) Haber cumplido cabalmente con sus compromisos en la UNAM, realizando actividades sobresalientes en docencia, investigación y desarrollo e innovación tecnológica, y extensión académica, las cuales hayan fortalecido su trayectoria académica y profesional.
c) Presentar el programa de actividades que llevará a cabo durante el goce de la cátedra, que sea pertinente para la Facultad de Ingeniería y contribuya a elevar el nivel académico de la institución.
d) No gozar de una beca que implique una remuneración económica, ni tampoco ocupar un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometa a renunciar a ellos si obtiene la cátedra.

Por acuerdo del Consejo Técnico ratificado en su sesión ordinaria celebrada el 14 de septiembre de 2010, con base en el artículo 19 del RSCEE no podrán concursar aquellos profesores que hayan ocupado cualquier Cátedra Especial en tres ocasiones. En ningún caso se otorgará en tres ocasiones consecutivas.

Documentos requeridos

De conformidad con el artículo 15 del RSCEE, los interesados podrán presentar su solicitud a través del correo electrónico contecfi@unam.mx, dentro de los **30 días naturales contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria inclusive**, acompañada de los siguientes documentos claramente diferenciados, dicha información deberá ser enviada en electrónico al mismo correo institucional en formato (PDF).

a. Solicitud y relación pormenorizada de la documentación que se anexe.
b. Propuesta de programa de actividades completa para el período de ocupación de la cátedra, que contenga la descripción de actividades y metas a alcanzar, resaltando la forma en que éstas contribuirán al desarrollo académico de la Facultad.
c. *Curriculum vitae* sin probatorios.
d. Documentos que acrediten la preparación académica del solicitante. En el caso de que alguno de estos documentos no estuviera disponible, el profesor deberá presentar una carta en la cual se compromete a entregarlo a la brevedad.
e. Resumen de actividades (incluyendo probatorios) que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica en los cinco años inmediatos anteriores a la fecha de entrega, conforme a las recomendaciones que para tal efecto emita el Consejo Técnico, publicadas en la dirección electrónica http://consejofi.fi-a.unam.mx apartado *estímulos académicos>cátedras especiales*.
f. Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de lo establecido en la propia Legislación, así como los estímulos relativos al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Lineamientos adicionales

El Consejo Técnico podrá solicitar información adicional en caso de que así lo considere.

Conforme a los artículos 19, 20 y 21 del RSCEE, los interesados que hayan ocupado una cátedra durante el año 2020 y que presenten ante el Consejo Técnico la solicitud de prórroga, incluyendo el informe de actividades realizadas y el programa para el siguiente período, deberán hacerlo **60 días naturales antes del término de la ocupación de la cátedra**, para que éste, previa evaluación de las actividades realizadas durante la vigencia, decida sobre el otorgamiento o negativa de la prórroga, en la inteligencia de que la información que se adjunte a la solicitud deberá referirse a las actividades realizadas durante el último período, dicha información deberá ser enviada en electrónico al correo institucional contecfi@unam.mx en formato (PDF).

Los profesores a los que se les asigne una de las cátedras se comprometen a difundir las actividades realizadas, cuando el Consejo Técnico lo solicite y, en el caso de no pedir prórroga (por así decidirlo o por no tener derecho a ello) al término del año, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

El Consejo Técnico ha decidido que pertenecer al SNI no es impedimento para ocupar una Cátedra Especial, pero, en igualdad de otros merecimientos académicos diferentes de la investigación, dará preferencia a quienes no disfruten el estímulo económico del SNI.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria CDMX., a 27 de agosto de 2020
El presidente del Consejo Técnico

Dr. Carlos Agustín Escalante Sandoval

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL
H. CONSEJO TÉCNICO

Cátedra Especial

JOSÉ VASCONCELOS

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en lo establecido en los artículos 1º y del 14 al 18 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca al profesorado de Carrera de Tiempo Completo adscrito a la Escuela Nacional de Trabajo Social a presentar solicitud para ocupar por un año la Cátedra Especial *José Vasconcelos*.
Las Cátedras Especiales tienen por objeto promover la superación del nivel académico de la institución. Su asignación constituye una distinción al personal académico, acompañada de un incentivo económico, y se otorgará conforme a las siguientes:

Bases

1.- Podrán recibir las Cátedras Especiales las y los integrantes del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de Profesores de Carrera y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, y que tengan una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución.
2.- Cumplir cabalmente su compromiso con la UNAM de acuerdo con lo estipulado en su nombramiento.
3.- No tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, salvo que se esté dentro de lo establecido en el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
4.- Presentar un programa de actividades específico a desarrollar durante el año de ocupación de la Cátedra Especial que deberá cubrir los siguientes rubros:
   a) Dirigir tesis de licenciatura o posgrado;
   b) Dictar conferencias sobre su actividad académica;
   c) Desarrollar una actividad de investigación relativa a alguna de las líneas de investigación de la Escuela;
   d) Participar en comisiones académicas de la Escuela a solicitud del H. Consejo Técnico; y
   e) Participar en actividades académicas del área de conocimiento de su especialidad.
   f) El formato y desarrollo de las actividades, deberán programarse tomando en cuenta las condiciones sanitarias prevalecientes.
5.- Al término del año de ocupación de la Cátedra Especial, rendir un informe de las actividades desarrolladas, al H. Consejo Técnico.
6. Las solicitudes deberán enviarse al correo electrónico *sgents@comunidad.unam.mx*, y deberán acompañarse de los siguientes documentos probatorios en PDF:
   a) *Curriculum vitae* actualizado;
   b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica de cada solicitante;
   c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral;
   d) Programa de actividades conforme a lo establecido en la Base 4 de esta convocatoria; y
   e) Carta compromiso para el cumplimiento de los puntos de la Base 4 de esta Convocatoria.
7.- El H. Consejo Técnico evaluará los méritos de cada solicitante y procederá, en su caso, a la asignación de la Cátedra Especial.
8.- No podrán concursar quienes no tengan relación laboral con la Escuela; quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos.
9.- La Cátedra Especial se suspenderá en caso de que las y los destinatarios de la misma dejen de prestar sus servicios en la Escuela.
10.- La Cátedra Especial es incompatible con el disfrute del periodo sabático.
11.- Las Cátedras Especiales conferidas en los términos del Reglamento del Sistema de Cátedras Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, tendrán una vigencia de un año y podrán prorrogarse hasta por dos años en forma consecutiva, por acuerdo del H. Consejo Técnico correspondiente, a solicitud de la o el interesado.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 3 de septiembre de 2020
EL DIRECTOR INTERINO
MTRO. CARLOS ARTEAGA BASURTO

PROGRAMA DE APOYO A LA TITULACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNAM A TRAVÉS DE PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LAS SEDES DE LA UNAM EN EL EXTRANJERO (TPP)

CONVOCATORIA 2021

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM (PVE UNAM) en coordinación con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), invita a sus entidades académicas a presentar solicitudes de apoyo económico complementario para que los egresados destacados de nivel licenciatura de la UNAM, realicen prácticas profesionales en Sedes de la UNAM en el Extranjero, con fines de titulación, de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. OBJETIVOS

Promover la participación de egresados del nivel licenciatura en las tareas específicas, actividades académicas y culturales que realizan las Sedes de la UNAM en el Extranjero, permitiéndoles que adquieran experiencia profesional a nivel internacional y favoreciendo su inmersión en el contexto de la vida productiva.

II. REQUISITOS GENERALES DE ELEGIBILIDAD

1. Podrán participar los egresados no titulados destacados con base en los criterios de la entidad académica en la que estuvieron inscritos, que hayan cursado y aprobado el 100% de los créditos de su Plan de Estudios del nivel licenciatura y cuya temporalidad de egreso no sea mayor a un año al momento de presentar la solicitud.
2. Las prácticas profesionales deberán ser parte de las opciones de titulación establecidas en los Planes y Programas de Estudio de la entidad académica en la que estuvo inscrito el egresado.

III. CONDICIONES GENERALES

La DGECI podrá proporcionar apoyo económico complementario a los egresados no titulados destacados del nivel licenciatura de la UNAM que, además de cumplir con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, sean postulados por el titular de la entidad académica que corresponda. Para tal efecto:

1. Es responsabilidad de las entidades académicas interesadas, seleccionar a los egresados destacados que deseen postular.
2. La duración de la práctica profesional dependerá de la normatividad de la entidad académica postulante y de la Sede receptora, no obstante, el apoyo económico complementario que en su caso la DGECI proporcione, se otorgará por un máximo de seis meses, sin la posibilidad de extensiones.
3. Las prácticas profesionales deberán desarrollarse en una Sede de la UNAM en el Extranjero y podrán llevarse a cabo dentro de los meses de **enero a diciembre de 2021** para las postulaciones que se presenten en el ***primer periodo*** de la Convocatoria; entre los meses de **marzo a diciembre de 2021** para las postulaciones que se presenten en el ***segundo periodo*** de la Convocatoria y dentro de los meses de **julio a diciembre de 2021** para las postulaciones que se presenten en el ***tercer periodo*** de la Convocatoria. Los periodos de la Convocatoria se encuentran previstos en la Base VII. *Calendario General*
4. Las solicitudes deberán realizarse a través del formulario disponible en https://bit.ly/3b61OSb y además:

   4.1 Ser presentadas de forma individual en el periodo indicado en el Calendario General previsto en la Base VII de la presente Convocatoria.
   4.2 Indicar el nombre exacto de la opción de titulación autorizada en la entidad académica postulante, en la que se enmarca el desarrollo de las actividades.
   4.3 Estar acompañadas de la carta de aceptación oficial que emita el titular de la Sede de la UNAM en el Extranjero en favor del egresado.
   4.4 Estar acompañadas del formato del Proyecto y Cronograma de actividades a desarrollar elaborado por la Sede de la UNAM en el Extranjero.
   4.5 Estar avaladas por el consejo técnico, consejo interno o consejo asesor, según corresponda.
   4.6 En el caso de que la práctica profesional se desarrolle en un país no hispanohablante, la entidad académica postulante deberá comprobar que el egresado cuenta con el nivel del idioma requerido por la Sede de la UNAM en el Extranjero para realizar la actividad, lo que debe hacerse constar en la solicitud.

5. Las entidades académicas deberán presentar sus solicitudes conforme al Anexo 1 *Procedimiento General* de la presente Convocatoria, disponible en https://bit.ly/3gCvoQm

6. La entidad académica postulante se compromete a proveer para el desarrollo de la actividad, el Seguro de accidentes personales referido en la Circular 03/2013 emitida por la Tesorería de la UNAM.
7. El Programa descrito en esta Convocatoria es un proyecto estrictamente académico para los egresados en la modalidad de prácticas profesionales con fines de titulación, en consecuencia, no genera, ni generará algún derecho o relación de tipo laboral.

IV. DEL APOYO ECONÓMICO COMPLEMENTARIO

1. La asignación del apoyo económico complementario que en su caso se otorgue, quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal del Programa.
2. El apoyo económico complementario que en su caso la DGECI otorgue a los egresados beneficiarios, será de acuerdo con el tabulador disponible en https://bit.ly/2FWmY9S, para ayudarlos a cubrir total o parcialmente algunos de los siguientes conceptos:

   a) Transportación aérea internacional viaje redondo en clase turista.
   b) Gastos de hospedaje y alimentación.

3. Se dará prioridad a egresados que no hayan sido beneficiarios con otros apoyos gestionados por la DGECI.
4. El cumplimiento de los requisitos no garantiza el otorgamiento del apoyo económico complementario.

V. OBLIGACIONES DE LOS EGRESADOS BENEFICIADOS

1. Establecer comunicación directa con el representante de la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI) de su entidad académica, con quien deberá iniciar, continuar y concluir los trámites que correspondan a su postulación ante la DGECI. (Ver directorio de los representantes RURI en https://goo.gl/queCHh)
2. Contar con una póliza de seguro internacional para gastos médicos mayores que cubra eventualidades de salud en el extranjero y repatriación de restos.
3. Serán los únicos responsables de realizar y pagar los trámites migratorios que sean necesarios para llevar a cabo la actividad, así como mantener vigente la condición migratoria que corresponda durante su estancia en el extranjero y hasta su regreso a México.
4. Concluir su práctica profesional y su titulación en el marco del proyecto en el que se haya integrado, derivado de su participación en la presente Convocatoria.
5. Al concluir el periodo de la práctica profesional, los participantes deberán entregar un informe a la Sede de la UNAM en el Extranjero, a la entidad académica postulante y a la DGECI. Este informe deberá ser elaborado conforme a los requerimientos que sean solicitados por la entidad académica postulante, mismo que debe cumplir con lo necesario para concluir su titulación.
6. Responder a las preguntas estadísticas que la DGECI le pueda formular dentro de los 5 años posteriores a su actividad internacional.

VI. CANCELACIÓN O REDUCCIÓN DEL PERIODO AUTORIZADO PARA LA ACTIVIDAD

En los casos de cancelación de la práctica profesional o de reducción en la duración del periodo autorizado para que ésta se lleve a cabo, la entidad académica postulante deberá notificar a la DGECI de tales situaciones, con la finalidad de que esta última revise, en su caso, la procedencia del reintegro parcial o total del apoyo económico complementario que haya sido otorgado.

VII. CALENDARIO GENERAL

PRIMER PERIODO	
Apertura del periodo de recepción de solicitudes	28 de septiembre de 2020, a partir de las 09:00 horas
Cierre del periodo de recepción de solicitudes	02 de octubre de 2020, hasta las 15:00 horas
Revisión y validación de solicitudes	05 al 15 de octubre de 2020
Envío de resultados	A partir del 16 de octubre de 2020
SEGUNDO PERIODO	
Apertura del periodo de recepción de solicitudes	25 de enero de 2021, a partir de las 09:00 horas
Cierre del periodo de recepción de solicitudes	05 de febrero de 2021, hasta las 15:00 horas
Revisión y validación de solicitudes	08 al 19 de febrero de 2021
Envío de resultados	A partir del 23 de febrero de 2021
TERCER PERIODO	
Apertura del periodo de recepción de solicitudes	17 de mayo de 2021, a partir de las 09:00 horas
Cierre del periodo de recepción de solicitudes	28 de mayo de 2021, hasta las 15:00 horas
Revisión y validación de solicitudes	31 de mayo al 11 junio de 2021
Envío de resultados	A partir del 15 de junio de 2021

VIII. DE LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

Para cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria, ésta quedará sujeta a consideración del Coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, quien se pronunciará sobre lo conducente. Para información adicional favor de comunicarse con el representante RURI de la entidad académica postulante o al teléfono 5448 3800 ext. 80883, o al correo electrónico: egresados@global.unam.mx

Esta Convocatoria se realiza gracias al apoyo del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 03 de septiembre de 2020.

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

PROGRAMA DE APOYO A LA TITULACIÓN DE EGRESADOS DE LA UNAM A TRAVÉS DE ESTANCIA ACADÉMICA EN EL EXTRANJERO (TEE)

CONVOCATORIA 2021

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM (PVE UNAM) en coordinación con la Dirección General de Cooperación e Internacionalización (DGECI), invita a sus entidades académicas a presentar solicitudes de **apoyo económico complementario** para que los egresados no titulados destacados del nivel licenciatura de la UNAM, realicen estancias académicas en instituciones extranjeras, con fines de titulación, de acuerdo con las siguientes:

BASES

I. OBJETIVO

Fomentar la realización de estancias académicas para desarrollar parte de un proyecto en una institución extranjera, con la finalidad de impulsar e incrementar los procesos de titulación de egresados del nivel licenciatura, permitiéndoles la adquisición de una experiencia internacional para contribuir a su desarrollo profesional.

II. REQUISITOS GENERALES DE ELEGIBILIDAD

1. Podrán participar los egresados no titulados destacados con base en los criterios de la entidad académica en la que estuvieron inscritos, que hayan cursado y aprobado el 100% de los créditos de su Plan de Estudios del nivel licenciatura y cuya temporalidad de egreso no sea mayor a un año al momento de presentar la solicitud.
2. Las estancias académicas deberán realizarse en el marco de las opciones de titulación establecidas en los Planes y Programas de Estudio de la entidad académica en la que estuvo inscrito el egresado.
3. Los proyectos que los egresados se encuentren realizando para su titulación, deberán contar con al menos el 50% de avance, cuestión que deberá ser avalada por su tutor o asesor en la UNAM.

III. CONDICIONES GENERALES

La DGECI podrá proporcionar apoyo económico complementario a los egresados no titulados destacados del nivel licenciatura de la UNAM que, además de cumplir con los requisitos establecidos en la presente Convocatoria, sean postulados por el titular de la entidad académica que corresponda. Para tal efecto:

1. Es responsabilidad de las entidades académicas interesadas seleccionar a los egresados destacados que deseen postular.
2. Las actividades deberán tener una duración mínima de 12 semanas.
3. Las actividades deberán desarrollarse en instituciones extranjeras. La lista de las instituciones autorizadas se encuentra disponible en https://bit.ly/3jj8781.
4. Las actividades deberán llevarse a cabo dentro de los meses de **enero a diciembre de 2021** para las postulaciones que se presenten en el ***primer periodo*** de la Convocatoria; entre los meses de **marzo a diciembre de 2021** para las postulaciones que se presenten en el ***segundo periodo*** de la Convocatoria y dentro de los meses de j**ulio a diciembre de 2021** para las postulaciones que se presenten en el ***tercer periodo*** de la Convocatoria. Los periodos de la Convocatoria se encuentran previstos en la Base VII. *Calendario General.*
5. Las solicitudes deberán realizarse a través del formulario disponible en https://bit.ly/3leGaA5 y, además:

   5.1 Ser presentadas de forma individual en los periodos indicados en el *Calendario General* previsto en la Base VII de la presente Convocatoria.
   5.2 Indicar el nombre exacto de la opción de titulación autorizada en la entidad académica postulante, en la que se enmarca el desarrollo de las actividades.
   5.3 Estar avaladas por el consejo técnico, consejo interno o consejo asesor, según corresponda. Se podrá recibir el aval de otros comités académicos, siempre y cuando su integración esté autorizada por el consejo técnico, consejo interno o consejo asesor, según corresponda, así como por el titular de la entidad académica.
   5.4 Estar acompañadas de la carta de aceptación o invitación en favor del egresado, emitida por la institución extranjera en donde se desarrollarán las actividades.
   5.5 Estar acompañadas de un programa de trabajo y cronograma en el que se detallen las actividades a desarrollar.
   5.6 En caso de que la estancia académica se desarrolle en un país no hispanohablante, la entidad académica postulante deberá comprobar que el egresado cuenta con el nivel del idioma necesario para realizar la actividad, lo que debe hacerse constar en la solicitud.

6. Las entidades académicas deberán presentar sus solicitudes conforme al procedimiento referido en el Anexo 1 *Procedimiento General* de la presente Convocatoria, disponible en https://bit.ly/32EXxBF.
7. La entidad académica postulante se compromete a proveer para el desarrollo de la actividad, el Seguro de

accidentes personales referido en la Circular 03/2013 emitida por la Tesorería de la UNAM.

8. Las actividades realizadas en la estancia académica con fines de titulación dependerán de la normatividad de la entidad académica postulante, no obstante, el apoyo económico complementario que en su caso la DGECI proporcione, se otorgará por un máximo de hasta 24 semanas, sin posibilidad de extensiones.

IV. DEL APOYO ECONÓMICO COMPLEMENTARIO

1. La asignación del apoyo económico complementario que en su caso se otorgue, quedará sujeta a la disponibilidad presupuestal del Programa.
2. El apoyo económico complementario que en su caso la DGECI otorgue a los egresados beneficiarios, será de acuerdo con el tabulador disponible en https://bit.ly/2Yzx9rD, para cubrir total o parcialmente algunos de los siguientes conceptos:

   a) Transportación aérea internacional viaje redondo en clase turista.
   b) Gastos de hospedaje y alimentación.

3. Se dará prioridad a los egresados que no hayan sido beneficiados con otros apoyos gestionados por la DGECI.
4. El cumplimiento de los requisitos no garantiza el otorgamiento del apoyo económico complementario.

V. OBLIGACIONES DE LOS EGRESADOS BENEFICIADOS

1. Establecer comunicación directa con el representante de la Red Universitaria de Responsables de Internacionalización (RURI) de su entidad académica, con quien deberá iniciar, continuar y concluir los trámites que correspondan para su postulación ante la DGECI. (Ver directorio de los representantes RURI en https://goo.gl/queCHh)
2. Contar con una póliza de seguro internacional de gastos médicos mayores que cubra eventualidades de salud en el extranjero y repatriación de restos.
3. Deberán concluir su estancia académica y su titulación conforme al proyecto que abordó en la opción de titulación que indicó para participar en el marco de la presente Convocatoria.
4. Serán los únicos responsables de realizar y pagar los trámites migratorios que sean necesarios para llevar a cabo la actividad, así como mantener vigente la condición migratoria que corresponda durante su estancia en el extranjero y hasta su regreso a México.
5. Al concluir las actividades, los egresados deberán entregar un informe tanto a la entidad académica postulante como a la DGECI, dentro de los 30 días naturales siguientes. Este informe deberá ser elaborado conforme a los requerimientos que sean solicitados por la entidad académica postulante, mismo que debe cumplir con lo necesario para concluir su titulación.
6. Responder a las preguntas estadísticas que la DGECI le haga dentro de los 5 años posteriores a su estancia internacional.

VI. CANCELACIÓN O REDUCCIÓN DEL PERIODO AUTORIZADO PARA LA ACTIVIDAD

En los casos de cancelación de la estancia académica o de reducción en la duración del periodo autorizado para que ésta se lleve a cabo, la entidad académica postulante deberá notificar a la DGECI de tales situaciones, con la finalidad de que esta última revise, en su caso, la procedencia del reintegro parcial o total del apoyo económico complementario que haya sido otorgado.

VII. CALENDARIO GENERAL

PRIMER PERIODO	
Apertura del periodo de recepción de solicitudes	28 de septiembre de 2020, a partir de las 09:00 horas
Cierre del periodo de recepción de solicitudes	02 de octubre de 2020, hasta las 15:00 horas
Envío de la lista de priorización de postulaciones por parte de las entidades académicas	05 de octubre de 2020
Revisión de solicitudes por el Comité de Evaluación	06 al 15 de octubre de 2020
Envío de resultados	A partir del 16 de octubre de 2020
SEGUNDO PERIODO	
Apertura del periodo de recepción de solicitudes	25 de enero de 2021, a partir de las 09:00 horas
Cierre del periodo de recepción de solicitudes	05 de febrero de 2021, hasta las 15:00 horas
Envío de la lista de priorización de postulaciones por parte de las entidades académicas	08 de febrero de 2021
Revisión de solicitudes por el Comité de Evaluación	09 al 19 de febrero de 2021
Envío de resultados	A partir del 23 de febrero de 2021
TERCER PERIODO	
Apertura del periodo de recepción de solicitudes	17 de mayo de 2021, a partir de las 09:00 horas
Cierre del periodo de recepción de solicitudes	28 de mayo de 2021, hasta las 15:00 horas
Envío de la lista de priorización de postulaciones por parte de las entidades académicas	31 de mayo de 2021
Revisión de solicitudes por el Comité de Evaluación	01 al 11 junio de 2021
Envío de resultados	A partir del 15 de junio de 2021

VIII. DE LOS ASUNTOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA

Para cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria, ésta quedará sujeta a consideración del Coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales de la UNAM, quien se pronunciará sobre lo conducente.

Para información adicional favor de comunicarse con el representante RURI de la entidad académica postulante o al teléfono 5448 3800 ext. 80883, o al correo electrónico: egresados@global.unam.mx.

Esta Convocatoria se realiza gracias al apoyo del Programa de Vinculación con los Egresados de la UNAM.

POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 03 de septiembre de 2020.

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS
COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN
DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

ATENTO AVISO

ASPIRANTES A INGRESAR CICLO ESCOLAR 2020-2021

A todas las Trabajadoras Universitarias interesadas en que sus hijos o hijas de 0 a 5 años 11 meses ingresen a los Centros de Desarrollo Infantil y al Jardín de Niños se les comunica que por la situación atípica que estamos viviendo a nivel mundial derivada de la Pandemia por COVID-19, la publicación de Gaceta para los niños y niñas aspirantes a ingresar en el Ciclo Escolar 2020-2021 no saldrá por el momento, toda vez que por ahora salvaguardando la salud de los niños y niñas y ustedes como trabajadoras universitarias no hay entrevistas de ingreso, ni recepción de documentos ya que los CENDI y el Jardín de Niños permanecerán cerrados hasta en tanto la Comisión Universitaria para la Atención de la Emergencia del Coronavirus y la Comisión Mixta de Supervisión de los Centros de Desarrollo Infantil así lo determinen.

ATENTAMENTE

"COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL"

Cd. Universitaria, Cd.Mx., 24 de agosto de 2020

POR LA UNAM

LIC. BLANCA AIDEÉ BLANCO TORNERO

MTRA. ALMA DELIA COBOS AYALA

LIC. XIMENA MUÑOZ TREJO

LIC. SONIA LUZ PARDO LÓPEZ

POR EL STUNAM

C. BALBINA GARCÍA GONZÁLEZ

C. INÉS SÁNCHEZ ORTEGA

C. JUAN ALEJANDRO GUZMÁN BRAVO

contacto comisioncendi@gmail.com

ILEF
Grupo de acompañamiento emocional para trabajadores de la salud que atienden y han atendido pacientes con Covid.
¿Estás agotado?
¿Padeces insomnio?
¿Estás triste?
¿Padeces ansiedad?
¿En esta pandemia has perdido algún familiar, amistades o pacientes?
Participa en
10 sesiones en línea
(grupos o individuales)
Atención gratuita: Financiada por Hispanics in Philanthropy
Miércoles
de 14 a 16 hrs
del 23 de SEP al 25 NOV
Sábado
de 8 a 10 hrs
del 12 SEP al 14 NOV
Informes e inscripciones
direccionclinica@ilef.com.mx
clinica@ilef.com.mx
teléfono: 55 55545611

UNAM-SUDÁFRICA
CENTRO DE ESTUDIOS MEXICANOS
te invita al
Verano 2021
Puma Virtual
CURSOS EN LÍNEA DE INGLÉS Y CULTURA DE SUDÁFRICA
DEL 11 DE ENERO AL 26 DE FEBRERO
INSCRIPCIONES DEL 4 DE SEPTIEMBRE AL 9 DE OCTUBRE
visita
www.sudafrica.unam.mx
Teletándems con estudiantes sudafricanos
Invitados: artistas, rangers, guías de museos
Obtendrás un certificado al final del curso
¡ESTUDIA INGLÉS Y APRENDE SOBRE LA CULTURA DE SUDÁFRICA!
UNAM INTERNACIONAL

SECRETARÍA GENERAL
Universidad Nacional Autónoma de México
CUAIEED
Coordinación de Universidad Abierta Innovación Educativa y Educación a Distancia
USO DIDÁCTICO DE webex PARA LA ENSEÑANZA
https://bit.ly/2EQWJBg
Del 7 al 18 de septiembre
de 12:00 a 14:00 hrs.
Duración: 22 hrs.
Videocharlas
PONTE PUMA
USO DIDÁCTICO DE zoom PARA LA ENSEÑANZA
Del 7 al 17 de septiembre de 10:00 a 12:00 hrs.
Duración: 20 hrs.
https://bit.ly/2EPS7vB

Por el futuro de la ciencia
CONECTEMOS CONCIENCIAS
Con tu aportación se comprará equipo de cómputo para prestarlo a estudiantes de la Facultad de Ciencias.
Beneficiario Fundación UNAM, A.C.
Banco CitiBanamex
Sucursal 0870
Cuenta 533019
CLABE 002180087005330195
Referencia 41100105
Notifica tu donativo a los correos:
servicios@funam.mx
conectemosfc@ciencias.unam.mx
Concepto: Donativo Facultad de Ciencias
Recibo deducible de impuestos
Facultad de Ciencias UNAM

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PAPIIT AG400420
"DINÁMICAS DE LOS EXILIOS EN IBEROAMÉRICA"
(DGAPA/FAD/CIALC, UNAM)
INVITAN AL PRIMER COLOQUIO

DESTIERRO Y EXILIO IBEROAMERICANO

10:00 HRS. INAUGURACIÓN

10:10 HRS. MESA I. DIPLOMACIA Y EXILIO
DR. RICARDO DOMÍNGUEZ GUADARRAMA (UAER-CH, JIQUILPAN, UNAM)
"Soberanía y diplomacia a través del asilo en la 4T"
DR. RAFAEL CUEVAS (UNIVERSIDAD NACIONAL, COSTA RICA)
"Los múltiples y diversos exilios de los guatemaltecos"
DR. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ (CIALC, UNAM)
"Simón Alberto Consalvi: Exilio y diplomacia en Venezuela"
MODERA: DRA. MARGARITA VARGAS (CIALC, UNAM)

11:50 HRS. MESA II. CAUDILLOS EN EL EXILIO
DR. RUBÉN TORRES MARTÍNEZ (CEPHCIS, UNAM)
"Gonzalo Guerrero. Exilio y sincretismo cultural"
DR. ADALBERTO SANTANA (CAAHyA, UNAM)
"El exilio de Francisco Morazán en Panamá"
MTRO. MIGUEL ANGEL HERRERA (UNIVERSIDAD DE COSTA RICA)
"Ricardo Contreras Bobadilla y Rubén Darío en México (1909-1910)"
LIC. ULISES MOLINA (PPELA, UNAM)
"René Capistrán Garza: Ideólogo cristero en Cuba (1935-1937)"
MODERA: MTRA. CLAUDIA EDITH SERRANO SOLARES (FES-ARAGÓN, UNAM)

16:30 HRS. MESA III. ARTISTAS EN EL EXILIO
DRA. LILIAN ÁLVAREZ ARELLANO (INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLÓGICAS, UNAM)
"El destierro de Mateo Alemán en el Nuevo Mundo (1601-1614)"
DRA. LAURA CASTAÑEDA GARCÍA (FAC. DE ARTES Y DISEÑO, UNAM)
"Kati Horna: Fotografía y exilio"
MTRA. ELIZABETH PICENO HERNÁNDEZ (PPELA, UNAM)
"El exilio de la poeta uruguaya Cristina Peri Rossi (1972-1985)"
DR. CARLOS VEJAR (*REVISTA ARCHIPIELAGO*)
"Félix Candela: Un arquitecto español republicano en el exilio"
MODERA: DRA. MERCEDES SIERRA (FES-CUAUTITLÁN, UNAM)

18:00 HRS. MESA IV. INTELECTUALES EN EL EXILIO
DRA. MARGARITA VARGAS (CIALC, UNAM)
"Anténor Firmin el comienzo del exilio intelectual haitiano del siglo XX"
DR. CARLOS BOJÓRQUEZ URZAIZ (UNIV. JOSÉ MARTÍ DE LATINOAMÉRICA, MÉRIDA, YUCATÁN)
"Eduardo Urzaiz Rodríguez: Un exiliado cubano en Yucatán"
MTRA. GUIOMAR ACEVEDO LÓPEZ (FFyL, UNAM)
"Adolfo Sánchez Vázquez: Entre destierro y trastierro"
MTRO. EDUARDO DANIEL RODRIGUEZ TREJO (PPELA, UNAM)
"Severiano Campos, su exilio en el Caribe"
MODERA: MTRO. HUGO MARTINEZ ACOSTA (CIALC, UNAM)

19:30 HRS. CLAUSURA

UNAM, 11 DE SEPTIEMBRE, 2020

TRANSMISIÓN EN VIVO:
https://youtu.be/mMf19rCEO7E

Foto y diseño: Laura Castañeda G.

UNAM FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

CIALC
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe

LIGA FEMENIL
GUARDIANES 2020 • JORNADA 1
PUMAS 0-1 SANTOS LAGUNA

Medallista de los Centroamericanos

Fabiola Núñez y la ilusión de los Juegos Olímpicos

La remera auriazul se concentra para el torneo clasificatorio que se efectuará en Brasil

Foto: Jacob Villavicencio.

La remera auriazul y medallista de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Barranquilla 2018, Fabiola Núñez Zurita, entrena en casa con el firme objetivo de clasificarse a los Juegos Olímpicos de Tokio, pospuestos para 2021 debido a la pandemia.

En la modalidad de doble par ligero, buscará confirmar su lugar en la Regata de Clasificación Olímpica y Paralímpica Continental de las Américas que, de permitirlo las condiciones sanitarias, se realizará del 28 al 31 de enero del año entrante en Brasil.

"Practico en casa con un remoergómetro (simulador de la acción de remar), ligas, barras y discos, en una especie de mini gimnasio en el hogar, y me cuido para poder participar en el preolímpico", afirmó la egresada de la Facultad de Medicina, con especialidad en Medicina del Deporte por la Dirección General del Deporte Universitario.

"Si se formalizan las fechas, debemos hacer nuevamente la toma de tiempos en Ciudad de México (Pista Virgilio Uribe, de Cuemanco) a finales de noviembre, para asegurar nuestra plaza en el preolímpico de Brasil. No hay más que ubicarse en primer sitio para obtener el boleto a Tokio", añadió la atleta que, incluso, dejó su puesto de jefa de departamento en la Dirección de Medicina del Deporte de la UNAM para dedicarse a tal propósito.

El bote ya estaba allá

Fabiola Núñez, junto con su coequipera, la bajacaliforniana Alexa López, estaban clasificadas al preolímpico de Brasil antes de que se interpusiera la contingencia sanitaria. A mediados de marzo la pandemia las sorprendió en el Centro de Alto Rendimiento de Remo, en San Felipe, Baja California, días antes de regresar a CdMx para viajar a Sudamérica.

"El bote ya estaba en Brasil. Fue un golpe anímico durísimo, lloré mucho porque han sido años de trabajo muy fuerte y, aunque sabíamos que era por algo totalmente ajeno y que no sólo nos afectaba a nosotras sino al mundo, los primeros días fueron de incertidumbre y tristeza", expresó.

Así comenzó la ejercitación en el hogar, y además se incorporó a un club de remo en el que practica a través de la plataforma Zoom junto con otros atletas, lo que le levantó el ánimo. "A pesar de que soy bastante organizada y estoy acostumbrada a entrenar sola, el anexarme a un grupo es hasta divertido. Compartimos experiencias y nos apoyamos mutuamente, en lo físico y en lo motivacional", finalizó.

Rodrigo de Buen

TRIUNFO MEMORABLE

Hace 16 años, el 31 de agosto de 2004, Pumas venció al Real Madrid 1-0 y obtuvo el Trofeo Santiago Bernabéu.

El equipo universitario era entonces comandado por Hugo Sánchez.

El único gol del partido lo anotó Israel Castro al minuto 70, gracias a un disparo desde fuera del área.

Los merengues jugaron en casa y tenían a sus estrellas Michel Salgado, Zinedine Zidane, David Beckham, Guti, Luis Figo, Santiago Solari y Michael Owen.

Foto: archivo *Gaceta UNAM*.

Torneo nacional en línea

Buen inicio de arqueros paralímpicos universitarios

Jaime Solís Macías y Misael Ruiz Ruiz, integrantes de la Asociación de Tiro con Arco de la UNAM y miembros del equipo auriazul paralímpico, iniciaron exitosamente su actuación en el primer torneo nacional en línea de esta disciplina, selectivo para el Online Archery Cup of Americas, en donde habrá arqueros de todo el continente americano.

Solís Macías compite en la categoría de arco compuesto W1 en la que intervienen atletas con discapacidad en brazos y piernas. Luego de la primera jornada, el deportista puma logró posicionarse en el liderato con 471 puntos de 600 posibles.

> Jaime Solís Macías y Misael Ruiz Ruiz buscan su clasificación para competencia continental

Jaime Solís Macías.

"Practicar tiro con arco es una pasión, un reto que me da ilusión y que además me permite motivar a las personas con mi discapacidad para que se animen a hacer ejercicio. Me gusta apoyarlos y decirles todo lo que se puede lograr", afirmó Jaime Solís, quien ya cuenta con el pase para los Juegos Parapanamericanos en 2021, que servirán como clasificatorio a los Juegos Olímpicos de Tokio.

Misael Ruiz lo hace en arco recurvo V-II, en la cual hay gente con debilidad visual. En la primera jornada obtuvo 196 puntos de 600 posibles, lo que le da amplias posibilidades de avanzar al evento internacional. Ambos atletas estuvieron acompañados por el entrenador Gabriel Vera Franco.

"Estos torneos son un gran apoyo porque nos motivan a seguir practicando; en este caso, al ser un selectivo, nos esforzamos más al tener un objetivo en mente", aseveró Misael, quien ya cuenta con dos campeonatos nacionales en su historial.

El certamen fue convocado por la Federación Mexicana de Tiro con Arco, afiliada a la Federación Internacional de Tiro con Arco y al Comité Olímpico Mexicano, y al finalizar se seleccionarán únicamente dos arqueros por cada categoría en todo el país.

Los tiros se realizaron a una distancia de 18 metros con 60 flechas, cumpliendo las normas de seguridad por la Covid-19 y tomando las precauciones en la zona de dianas (los blancos) para evitar accidentes.

Las puntuaciones se envían por correo electrónico, junto con fotografías de las dianas utilizadas y en caso de dudas acerca del valor de una flecha se consulta en el momento con un juez vía WhatsApp. A pesar de no ser un requisito, se invitó a Francisco Serrano, juez internacional de tiro con arco de la UNAM, para documentar los resultados.

Neftalí Zamora

Foto: cortesía de Jaime Solís.

Nueve mujeres (actrices, dramaturgas y directoras) reunidas a través de plataformas virtuales decididas a levantar un proyecto, conservando la sana distancia que la pandemia les ha requerido.

teatrounam.com.mx/teatro/mujeres-decididas-e-insistentes-que-lavan-y-remiendan-sus-propios-calzones/

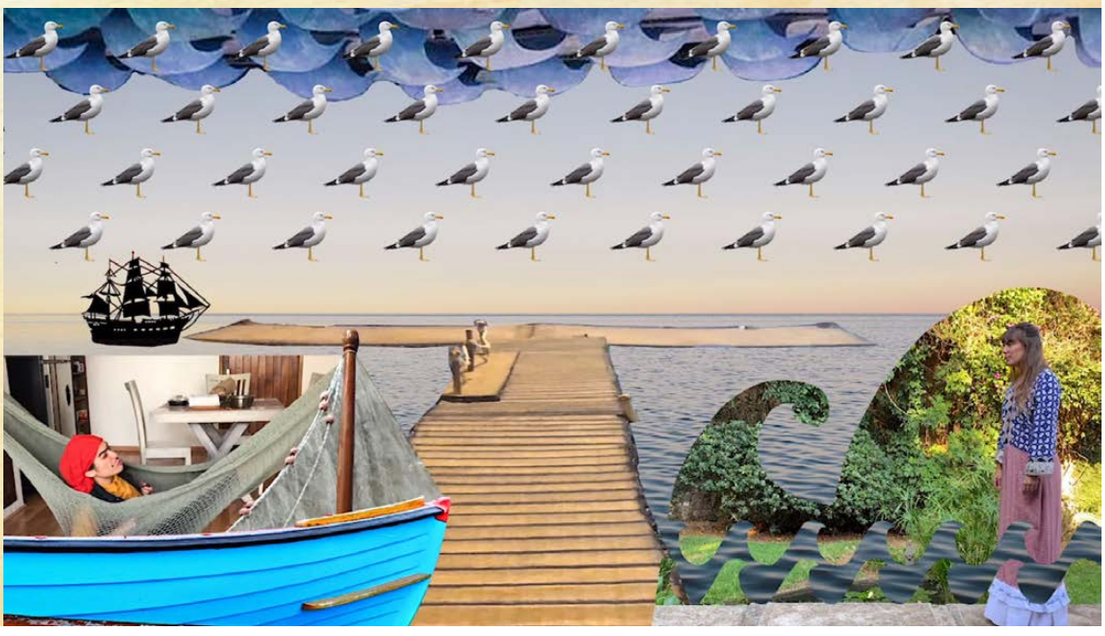

DIRECTORIO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
Hugo Maguey

Jefe del Departamento de Gaceta Digital
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera, Leticia Olvera, Alejandra Salas, Karen Soto, Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial.Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: El Universal, Compañía Periodística Nacional, S. A. de C. V. Domicilio: Bucareli No. 8 Col. Centro C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc. CDMX Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,143

Diagnóstico COVID-19

para Comunidad

UNAM

Teléfonos:

55-6896-2238

74-4505-2271

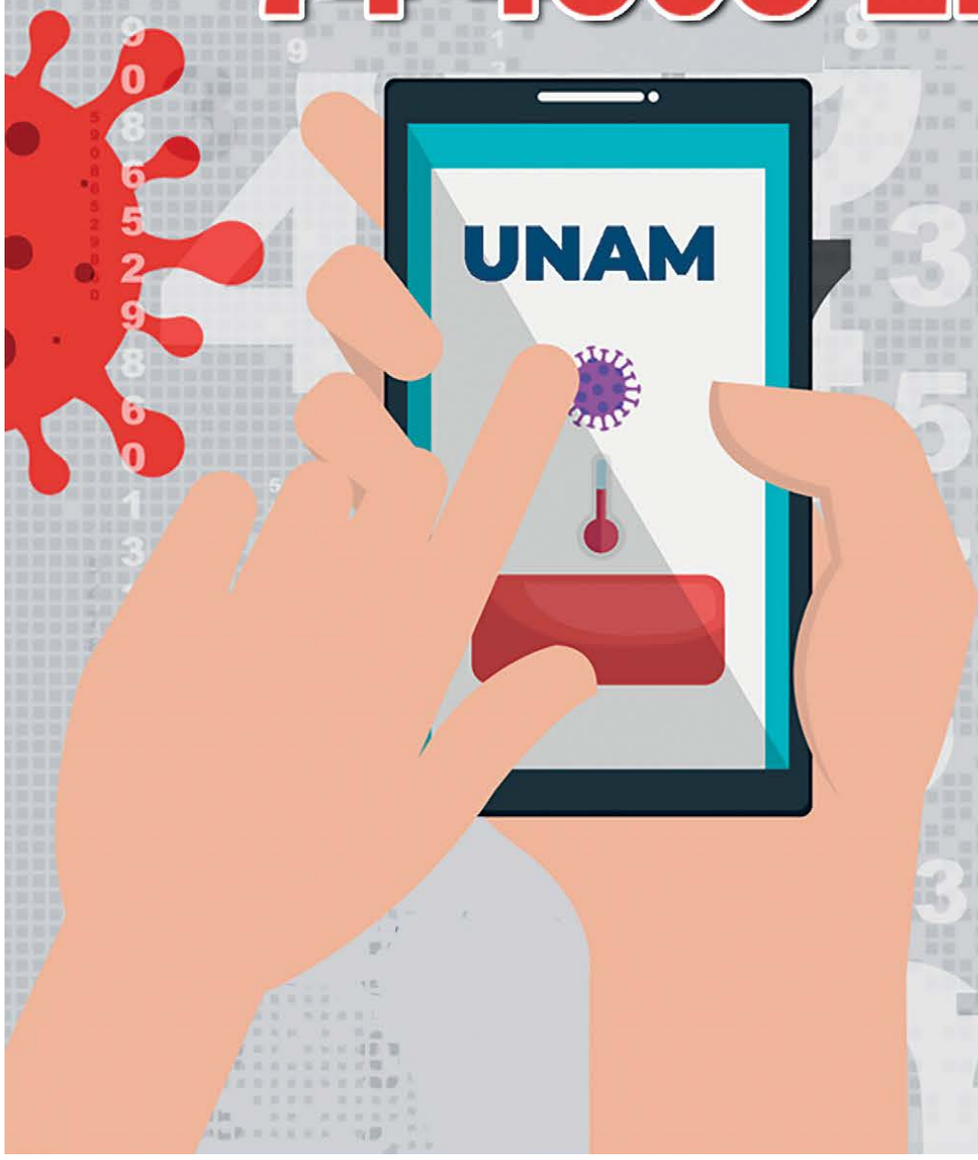

PONTE PUMA

PONTE EL CUBREBOCAS